

2015

# ENDODISCRIMINACIÓN EN LA COMUNIDAD LGBTI DE CALI



Diana Jimena Zamora Peña  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia  
(UNAD)

14/04/2015

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
(UNAD)

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES  
(ECSAH)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMO OPCIÓN DE GRADO PARA OTORGAR  
TÍTULO DE PSICOLOGA  
“ENDODISCRIMINACIÓN EN LA COMUNIDAD LGBTI DE CALI”

DIANA JIMENA ZAMORA PEÑA  
COD: 1.112.103.513

YULI BOTERO  
TUTORA

SANTIAGO DE CALI  
2015

## RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se analizará la vivencia de las relaciones intergrupales de dos subgrupos de la comunidad LGBTI de la ciudad de Cali, limitando la población a hombres homosexuales y mujeres Transexuales; ya que según relatos encontrados en este proyecto de investigación se evidencian claramente la vulneración de los derechos humanos de las mujeres transexuales, que se caracteriza por el acoso sexual, intento de homicidio y negligencia policial, acto discriminatorio por parte de hombres homosexuales; es entonces que se plantea una pregunta de investigación ¿Cómo se vivencia la endodiscriminación entre los Homosexuales Hombres y las Mujeres Transexuales en la ciudad de Cali?.

Para poder responder a esta pregunta de investigación se determina un objetivo general el cual es analizar la vivencia de la endodiscriminación entre los hombres homosexuales y las mujeres Transexuales de la Ciudad de Cali, y el sustento teórico de este proyecto de investigación es la subjetividad, la identidad individual y social, las relaciones intergrupales, el estereotipo, prejuicio, discriminación o/y endodiscriminación; teniendo en cuenta que es una investigación cualitativa ,se utiliza el análisis del discurso como tipo de investigación.

Se encuentra como resultado principal que la vivencia de la endodiscriminación se genera por la subjetividad de cada hombre homosexual que estereotipa a las mujeres transexuales de acuerdo a la identidad social que ellas tratan de visibilizar, esta interpretación genera un prejuicio sutil; aunque se encuentra que hay una minoría de Hombres Homosexuales que forman parte de las acciones de la Transfobia generando endodiscriminación.

## ABSTRACT

In the present work of investigation there will be analyzed the experience of the intergroup relations of two subgroups of the community LGBTI of the city of Cali, limiting the population homosexual men and women Transexuales; since according to statements found in this project of investigation there is demonstrated clearly the violation of the human rights of the transsexual women, which is characterized by the sexual harassment, attempt of homicide and police negligence, discriminatory act on the part of homosexual men; it is at the time that appears a question of investigation how experience the endodiscriminación between the Homosexual Men and the Transsexual Women in the city of Cali?.

To be able to answer to this question of investigation there decides a general aim which is to analyze the experience of the endodiscriminación between the homosexual men and the women Transexuales de la Ciudad of Cali, and the theoretical sustenance of this project of investigation is the subjectivity, the individual and social identity, the intergroup relations, the stereotype, prejudice, discrimination or / and endodiscriminación; bearing in mind that is a qualitative investigation, the analysis of the speech is in use as type of investigation.

He is as principal result that the experience of the endodiscriminación generates for the subjectivity of every homosexual man who stereotypes the transsexual women of agreement to the social identity that they treat of visibilizar, this interpretation generates a subtle prejudice; though one thinks that there is a minority of Homosexual Men who form a part of the actions of the Transfobia generating endodiscriminación.

## INDICIE GENERAL

	Pág.
RESUMEN.....	2
INDICE GENERAL.....	3
INDICE DE TABLAS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	8
PLANTEAMIENTO DELPROBLEMA.....	10
OBJETIVOS.....	16
MARCO REFERENCIAL.....	17
• ANTECEDENTES.....	17
• MARCO LEGAL.....	26
• MARCO TEORICO.....	32
• MARCO CONCEPTUAL.....	42
METODOLOGÍA.....	48
• ESQUEMA METODOLOGICO.....	51
CUADROS DE ANALISIS.....	52
INSTRUMENTO ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD.....	56
INSTRUMENTO GRUPO FOCAL.....	58
INSTRUMENTO OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....	60
CUADRO DE RESULTADOS.....	61
ANALISIS DE RESULTADOS.....	65
• CAPITULO UNO: La Discriminación Y Las Formas De Opresión, Como Una Identidad Social Que Une Los Homosexuales Hombres Y Mujeres Transexuales.....	66
• CAPITULO DOS: La Estética Y La Personalidad: Elementos Diferenciales Y Conflictivos.....	71
• CAPITULO TRES: El Sentir Y El Vivir La Diferencia En Un Mismo Grupo Social Como Comunidad LGBTI.....	77
• CAPITULO CUATRO: La Vivencia De La Endodiscriminación: Los Grupos Y Sus Percepciones.....	82
DEBATE.....	88
CONCLUSIONES.....	92
RECOMENDACIONES.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	96
ANEXOS.....	103

## INDICE DE TABLAS

	Pág.
CUADRO DE ANALISIS PARA MUJERES TRANSEXUALES.....	54
CUADRO DE ANALISIS PARA HOMBRES HOMOSEXUALES.....	55
ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA MUJERES TRANSEXUALES.....	57
ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA HOMBRES HOMOSEXUALES.....	58
GRUPO FOCAL A MUJERES TRANSEXUALES.....	59
GRUPO FOCAL PARA HOMBRES HOMOSEXUALES.....	60
OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....	61
CUADRO DE RESULTADOS.....	62
ANEXOS.....	103
• ENTREVISTA A PROFUNDIDAD Participante Homosexual 1.....	103
• ENTREVISTA A PROFUNDIDAD Participante Homosexual 2.....	104
• GRUPO FOCAL Hombres Homosexuales Participantes 2, 3,4.....	107
• ENTREVISTA A PROFUNDIDAD Participante Transexual 1.....	109
• ENTREVISTA A PROFUNDIDAD Participante Transexual 2.....	111
• OBSERVACIÓN PARTICIPANTE: Entrevista a Profundidad Participantes Homosexuales 1 y 2.....	115
• OBSERVACIÓN PARTICIPANTE: Entrevista a Profundidad Mujer Transexual 1.....	116
• OBSERVACION PARTICIPANTE: Entrevista a Profundidad Mujer Transexual 2.....	116
• OBSERVACIÓN PARTICIPANTE: Grupo Focal Hombres Homosexuales, Participantes 2, 3, 4.....	117
• OBSERVACIÓN PARTICIPANTE: Grupo Focal Mujeres Transexuales.....	118

## INTRODUCCIÓN

El interés de este proyecto de investigación surge primordialmente por la inclinación de la autora en explorar temas de género y orientación sexual; de allí surge la búsqueda de un tema en concreto a través de una investigación realizada por Vergara (2013) quien en su trabajo menciona muy brevemente la endodiscriminación en la comunidad LGBTI, refiriéndolo como una problemática poco explorada, pero muy sentida de esta comunidad; para verificar esta problemática se asiste a un proyecto realizado por la Alcaldía de Cali, para líderes comunitarios de la comunidad LGBTI denominado “Estrategia, información, educación y comunicación para el sector LGBTI municipal”, en este proyecto a través de la capacitación y el contacto con personas de la comunidad LGTBI, se afirma el dato anterior por parte de la misma comunidad en donde participaron homosexuales, bisexuales, lesbianas y Transexuales, aquí se plantea la mayor prevalencia de este fenómeno de parte de los homosexuales hacia los transexuales, por ello surge la idea de la investigación en la comunidad LGBTI .

Como consecuencia de estas situaciones y análisis, el presente trabajo de investigación analizará la vivencia de las relaciones intergrupales de dos subgrupos de la comunidad LGBTI de la ciudad de Cali. Con el fin de responder a la pregunta de investigación ¿cómo se vivencia la endodiscriminación entre los homosexuales hombres y las mujeres Transexuales en la ciudad de Cali? Se recuerda que la endodiscriminación se define conceptualmente como la discriminación que se lleva a cabo dentro de un grupo – Comunidad LGBTI-, en este caso se toma la discriminación de los homosexuales hacia las mujeres Transexuales. Esta pregunta de análisis enmarca en los aportes de la Psicología Social al tema de investigación.

En el cuerpo del documento se menciona la justificación, el problema de investigación y los objetivos; partes del documento donde se encontraran la argumentación de su relevancia para la psicología, datos de la problemática y finalmente la perspectiva de este ejercicio de investigación. Seguido se encontrara el Marco referencial que contiene antecedentes, marco legal, teórico y conceptual, en este apartado se podrá encontrar toda la conceptualización teórica del ejercicio, los estudios realizados al respecto, los conceptos relevantes a la investigación principalmente vinculados a la psicología social y la teoría de las relaciones intergrupales, en el marco legal se encuentran leyes específicas aplicadas a nivel nacional e internacional para esta población. En el siguiente apartado se encuentra la metodología, en la cual encontrara el diseño de investigación, el tipo de investigación y las técnicas desarrolladas, además del proceso que se llevó a cabo. Seguido se encuentran los resultados, que se han organizado en tablas que referencian los distintos datos arrojados por los instrumentos aplicados. En el apartado de análisis de resultados se ha agrupado en 4 capítulos los cuales hacen referencia a los resultados de cada uno de los objetivos planteados, cerrando con la recopilación correspondiente al objetivo general. Finaliza el documento con conclusiones y recomendaciones y por último se anexan las entrevistas a profundidad, los resultados del grupo focal de los hombres homosexuales, y el diario de campo con la observación que la autora realizó con la comunidad LGBTI analizando el discurso de los participantes.

Cabe mencionar que este proyecto de investigación se basa en una metodología cualitativa en donde se enfatiza el análisis del discurso ya que se podrá detallar de manera subjetiva la vivencia de la endodiscriminación desde la verbalización o el discurso presentado por los participantes, mediante la realización de entrevistas a profundidad, grupo focal y diario de campo, con el fin de realizar una triangulación y poder analizar eficazmente esta

vivencia. El proceso de trabajo de campo se llevó a cabo a través en primer momento de acercamientos a la comunidad que fueron registrados por medio de diario de campo como observación participante, seguido de este proceso se procedió a realizar las entrevistas a profundidad con actores que se consideraron claves, finalmente se procedió a desarrollar grupos focales sin embargo; aunque se planteó el desarrollo de grupos focales con los dos subgrupos solo fue posible desarrollarlo con el grupos de homosexuales, puesto que los transexuales son grupos muy cerrados y a pesar de los acercamientos anteriores fue imposible acceder a trabajar con un grupo de mujeres transexuales, contando solo con las entrevistas y observación realizadas para este subgrupo.

Como conclusión se establece que el hombre homosexual pasivo presenta un temor a la discriminación , ya que la sociedad en general ve a la comunidad LGBTI como un mismo grupo y esta similitud entre los hombres homosexuales y las mujeres Transexuales hace que se genere un estereotipo negativo en la sociedad, esta situación de discriminación conlleva que la mujer transexual deba someterse al ideal moralista del como “DEBE SER” la mujer en su comunidad, rol que la mayoría de las mujeres Transexuales no asumen, negándose a asumir roles y estereotipos como “Educada” “Conservadora”, lo que sería una condición para que los hombres homosexuales acepten sin prejuicios a las mujeres Transexuales. El impacto de este proyecto se encuentra en que se identifican razones claras del porque se presenta la endodiscriminación, lo cual permite visionar procesos de investigación e intervención de la problemática, las limitaciones se encuentran principalmente en que estas comunidades principalmente desde el subgrupo de transexuales, son muy apáticas a procesos de intervención y trabajo de sus problemáticas, el alcance se encuentra en las posibilidades de ampliación y reconocimiento de este fenómeno en otro tipo de comunidades, la endodiscriminación como fenómeno social podría presentarse en diversos grupos sociales.

## JUSTIFICACIÓN

El tema de la endodiscriminación surge para la autora a través de la participación en un proyecto realizado por la Alcaldía de Cali denominado “Estrategia, información, educación y comunicación para el sector LGBTI municipal”, en esta capacitación se tiene contacto con personas de la comunidad LGTBI y se conoce más a fondo esta problemática, la cual no solo es referenciada por esta comunidad como muy presente en su realidad sino que además ha sido poco explorada, puesto que según estos es común el estudio de la discriminación de otros grupos hacia la comunidad LGTBI pero no el de la discriminación que viven ellos mismos debido a miembros de su misma comunidad, como se presenta primordialmente desde los homosexuales hacia los transexuales, al analizar la problemática en los antecedentes se encontraron noticias como el acoso sexual por parte de un hombre que amenaza con una pistola a una mujer transexual para que tuviera relaciones sexuales en la esquina de una calle y la muerte de una mujer transexual catalogado como crimen pasional; en las cuales se evidenciaba que los transexuales son el subgrupo de esta comunidad más propenso a sufrir situaciones de discriminación.

Es importante para la Psicología hacer esta investigación basada en el análisis que dan origen a las razones de la endodiscriminación en la comunidad LGBTI en Cali, ya que esta desde la psicología social trabaja la comprensión de las relaciones intergrupales y este análisis aporta desde un fenómeno concerniente a estas y poco explorado como es la endodiscriminación, igualmente puesto que la discriminación es un comportamiento que vulnera los DD HH de las personas en especial de las mujeres transexuales, lo que lo convierte en un tema que se podría abordar desde la psicología en sus distintas áreas; además es un tema novedoso ya que involucra la endodiscriminación como la discriminación dentro

de la comunidad LGBTI, tema que no se ha tenido investigaciones previas y que se convierte como pionero en la región Vallecaucana, con base a esto este proyecto es fuente de información para futuras investigaciones relacionadas con el tema de la endodiscriminación.

El aporte social que hace la psicología en este proyecto de investigación es poner en evidencia una problemática social basada en las relaciones intergrupales y que permite reconocer las dinámicas y problemáticas que se presentan dentro de los grupos sociales y que afecta a la comunidad transexual ya que constantemente los hombres homosexuales vulneran sus derechos como ser humano, hechos que se deben reducir para que las relaciones intergrupales entre dos subgrupos de la comunidad LGBTI sean en una sana convivencia.

Este proyecto de investigación sirve como un diagnóstico de una problemática encontrada basado en el análisis de los resultados que se origina en el trabajo de campo; desde la psicología social se podría realizar un proyecto de intervención con la misma comunidad LGBTI en especial con la población homosexual y transexual de la ciudad Cali, aportando esta investigación datos relevantes sobre los elementos posibles de intervención, como el tipo de prejuicios, los elementos identitarios que los identifica y a su vez los diferencian como parte de la comunidad LGBTI, lo que permite un proceso de intervención guiado por la comprensión a fondo de la problemática. Además el proyecto de intervención que se podría realizar también sería un modelo para que otras intervenciones realizadas en otras comunidades puedan surgir a raíz de este proyecto.

Es entonces que este proyecto de investigación beneficia principalmente a las mujeres transexuales ya que se determina las causas que origina la endodiscriminación; seguido de estos beneficios se encuentra los hombres homosexuales ya que se analiza las relaciones

intergrupales que determina los prejuicios hacia la población transexual y por ultimo beneficia a toda la comunidad LGBTI de Cali ya que de acuerdo con los resultados encontrados se podría concientizar de las consecuencias que trae la endodiscriminación, propiciar procesos de intervención que permitan mejorar las relaciones intergrupales de esta comunidad, lo que posibilita cohesión de grupo y minimizar la vulnerabilidad a que esta población se ve enfrentada a diario.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿CÓMO SE VIVENCIA LA ENDODISCRIMINACIÓN ENTRE LOS  
HOMOSEXUALES HOMBRES Y LAS MUJERES TRANSEXUALES EN LA CIUDAD  
DE CALI?

En este trabajo de investigación se analiza desde una perspectiva de la endodiscriminación de las mujeres transexuales y hombres homosexuales en las cuales se evidencia relatos de hechos que vulnera los derechos humanos, además, se registran datos por los entes oficiales del Estado, el estado actual de esta problemática que afecta el interior de la comunidad LGBTI.

Uno de esos relatos que se mencionan en este escrito es la de una entrevista realizada a una mujer transexual y que fue publicada en el informe anual de Colombia Diversa donde Sánchez (2012) afirma lo siguiente:

Sánchez (2012) Un hombre vino una vez y me sacó una pistola y me dijo que le hiciera sexo oral y detrás de eso así, sin condón y todo, y que si no me daba un tiro. Y yo le dije que no, que no y que no. Y no me importaba, no sé por qué, si me iba a matar o no [...] y me dijo, y me llevó por un camino oscuro [...] y con una pistola me apuntaba y me decía que me bajara. Y yo decía, yo sé que al dar la espalda un hombre siente eso. O sea, al dar la espalda le van a dar el tiro. Entonces yo pues bajé. [Silencio] Con mucho miedo, pero me bajé, si me va a matar que me matara. Y me bajé y el hombre pues cerró la camioneta y se fue y luego cogí la placa y se la di a la policía del mismo sector antes de que el hombre fuera más lejos [...] me, me atemoriza de que me va a matar y que no sé que es un desconocido para mí, que nunca lo había visto, todo eso. No hicieron nada.

[...] El hombre se fue porque no hicieron nada //ENTREVISTADORA: ¿la policía... y tomaron datos como un caso? (...) ENTREVISTADA: Fui hasta una *patrulla de policía*.  
//ENTREVISTADORA: ¿y no hicieron nada? //ENTREVISTADA: No. Pág. 26

En esta historia se ve claramente la vulneración de los derechos de esta mujer transexual, que se caracteriza por el acoso sexual, intento de homicidio y negligencia policial, acto discriminatorio por parte de un homosexual que cree tiene un poder sobre otras personas del género Transexual el cual involucra la dignidad de un ser humano, estos hechos se presentan diariamente como ejercicio de endodiscriminación, a pesar de que esta historia se presentó hace dos años, la historias siguen diariamente en las calles de Cali pero al saber de que no es efectiva la denuncia, estas mujeres Transexuales no denuncia por miedo.

Se presenta otro hecho en el cual se ejerce la Endodiscriminación, en el mismo informe de Colombia Diversa donde Sánchez (2012) afirma:

Sánchez (2012) El 21 de julio del 2012 fue encontrado el cuerpo de una mujer trans en el río Cali, a la altura de la calle 23 del barrio Piloto. El cuerpo de la mujer trans presentaba múltiples heridas con arma blanca; le habrían cortado el pene y presentaba otras marcas de tortura y abuso sexual. Según sus compañeras, fue asesinada en una residencia cerrada al lugar en donde fue encontrada muerta. Pág. 18

La organización Colombia Diversa explica que cuando en un hecho violento la víctima le amputa su órgano sexual, es una forma de humillar a la víctima y a las personas Transexuales, también es una manera de advertir a la población que una identidad y expresión de género femenina no debe ir en el mismo cuerpo de una persona que tiene un órgano sexual masculino; Es evidente que este tipo de crímenes son de odio y entendidas por los mensajes

que advierten este tipo de violencia hacia las mujeres transexuales puede ser de personas homosexuales por los hechos de violación que se presenta en las víctimas.

Estas mujeres Transexuales deben diariamente sobrevivir en la calle como una opción de trabajo, las cifras que se estipula como personas que trabajan en la prostitución lo menciona Bohórquez (2009) informa en su columna del diario el País informa lo siguiente:

“Los trabajadores sexuales entre mujeres, hombres gay, travestis y Transexuales, forman parte de 4.000 personas en la ciudad de Cali, las cuales se sitúan en la Av. Sexta, Avenida Segunda Norte y las salidas a Yumbo y Juanchito. Sus utilidades por noche se aproximan una ganancia de \$200.000 si hay buena demanda” pág. 7.

Teniendo en cuenta que estos trabajos en su mayoría son en la calle, donde estas mujeres exponen su vida diariamente al ser vulnerado sus derechos por la discriminación que sufren en las calles; y es que la policía aún sabiendo esta situación la ayuda es mínima por lo que estos delitos son archivados como delitos pasionales, así lo explica: Sánchez (2011) quien comenta “En dos años han asesinado a 24 personas del género Trans; crímenes que la policía califica de “Pasionales” pero que las chicas Trans temen que sea parte de una obra mayor, una labor de exterminio que deje las calles limpias de Transgeneristas” pág 7.

Ante esta situación se crea una fundación para ayudar a esta población vulnerable, hecho que ha sido de gran ayuda para estas mujeres así lo dice Sánchez (2011) “En la Fundación Santamaría, alberga a la población Trans entre 3.000 y 3.500 personas, el 80% prostitutas y el resto, casi en su totalidad, peluqueras” pág. 12. Es entonces que en esta fundación lucha por la protección de los derechos humanos de estas personas vulnerables.

Teniendo en cuenta que son 80% prostitutas que alberga la fundación Santamaría donde sus características de Transexuales son más evidentes en la investigación que hace Mejía & Castrillon, (2011) con el tema de Movimiento social LGBTI en Medellín, afirma que

Mejía & Castrillon, (2011) El 63% de los gays rechazan a otros gays. Por su Aspecto físico, condición social, raza y hasta la descendencia influyen en ser aceptados o no; de esta cifra, el 32% no soporta actitudes afeminadas y mucho menos que otros hombres homosexuales se vistan de mujer. Y respecto a los travestis los gays son mucho más drásticos: los culpan de la supuesta mala imagen que la sociedad tiene sobre las personas homosexuales. Estos hechos demuestran el odio hacia estas víctimas, originada posible mente en que los culpan por tomar decisiones con relación a su propia identidad.

Pág. 9

Es por eso que se requiere preguntar ¿Cuáles son los derechos que más se discriminan a las mujeres Transexuales?, ¿Por qué siendo de la misma comunidad los homosexuales discriminan a las transexuales? ¿Hay una Transfobia en hombres homosexuales?, Pues datos importantes que vale la pena reafirmar es el de la personería municipal De Santiago de Cali 2014 que informa lo siguiente, información que nos muestra la situación actual de la problemática:

Santamaría (2014) El Observatorio Ciudadano Trans - OCT de la organización Santamaría Fundación ha registrado entre el año 2005 a Enero 30 del 2014 en el municipio de Cali, 67 casos de homicidios en contra de miembros de la comunidad LGBTI, de los cuales el 94% es decir, 63 casos han sido cometidos contra mujeres Trans.

La mayoría de ellas ejercía el trabajo sexual especialmente en calle como medio de manutención propia y/o familiar. Pág. 42.

Es decir no solamente se restringe el derecho a la vida si no que también el derecho a la libre expresión, lo que genera que la comunidad homosexual se siente con mayor poder al de las personas Transgenero ya que sus características no son iguales a las heterosexuales. En un ensayo realizado por Pérez (2012) resalta que:

Pérez (2012) La sociedad caleña es tradicionalista y patriarcal y dentro de estos ideales la comunidad homosexual discrimina en su mayoría de veces a los transexuales por considerarlos inferiores a ellos, por estas razones los Trans son estigmatizados y perseguidos por los gays, ocurriendo además que la policía no investiga o archiva los casos, a no ser que se cometa algún crimen que la policía considera “Pasional” Par 35.

Hablando de derechos humanos, hay una declaración de derechos internacionales con relación a la orientación sexual y la identidad de género, se llama Principios de Yogyakarta<sup>1</sup>, en el cual describiré lo más importantes para esta investigación:

- El derecho al disfrute universal de los derechos humanos
- Los derechos a la igualdad y a la no discriminación
- Derecho a la vida
- Derecho a la seguridad personal

---

<sup>1</sup> Los Principios de Yogyakarta son una serie de principios sobre cómo se aplica la legislación internacional de derechos humanos a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género. Los Principios ratifican estándares legales internacionales vinculantes que los Estados deben cumplir. Prometen un futuro diferente, donde todas las personas, habiendo nacido libres e iguales en dignidad y derechos, podrán ejercer ese precioso derecho adquirido al momento de nacer.

- El derecho a toda persona a no ser sometida a torturas ni a penas o trato crueles, inhumanos o degradantes

Siendo estos unos derechos tan fundamentales y que está exclusivamente para la comunidad LGBTI, estos hechos discriminatorios pueden causar un problema a la comunidad ya que pueden generar miedos, depresiones, tristezas, al sentirse todo tiempo atrapados en una sociedad que no los aceptan por identificarse de otra manera y más por personas de su misma comunidad que en vez de ser solidarios denigran su apariencia física y restringe derechos importantes como lo es la vida.

En conclusión el estado actual que evidencia esta problemática de endodiscriminación hacia las mujeres transexuales, se ve reflejada en hechos donde se vulnera los derechos humanos hacia esta población transexual; tales derechos como el de la vida donde Santamaría (2014) afirma que son 63 casos de homicidios que se cometen con esta población trans y que dentro de esos homicidios Sánchez (2012) relata de manera detallada dos situaciones que muestran el crimen y el acoso hacia estas mujeres que en su mayoría son trabajadoras sexuales; por su oficio están más expuestas a esta discriminación por parte de su propia comunidad, como lo afirma Mejía & Castrillon (2011) cuando reflejan con datos que el 32% de homosexuales no soportan que otros hombres homosexuales se vistan afeminados, por lo cual, la endodiscriminación es latente en todos estos datos, demostrando la necesidad de comprender y analizar este fenómeno; y poder visibilizarlo a través de esta investigación y así intervenir de manera adecuada.

## OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

### OBJETIVO GENERAL:

Analizar la vivencia de la Endodiscriminación entre los homosexuales hombres y las mujeres Transexuales de la Ciudad de Cali.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las relaciones intergrupales desde la perspectiva de la endodiscriminación entre los Hombres Homosexuales y las Mujeres Transexuales de la ciudad de Cali
- Analizar las características identitarias que sean comunes de las Mujeres Transexuales y los Hombres Homosexuales como endogrupo de la comunidad LGBTI.
- Determinar las diferencias identitarias de las Mujeres Transexuales y los Hombres Homosexuales que dan razón de la endodiscriminación en la comunidad LGBTI.

## MARCO REFERENCIAL

### ANTECEDENTES:

Para este proyecto se han tenido en cuenta investigaciones que han empleado, explicado y aplicado conceptos como discriminación, identidad, visibilización, homosexualidad y transexualidad, conceptos que son importantes para entender el tema de la Endodiscriminación de la Comunidad LGBTI de la ciudad de Cali.

El análisis de los antecedentes se ha dividido en dos partes, yendo de lo general a lo particular y está a su vez dividido en dos segmentos: Antecedentes internacionales y nacionales.

Comenzaremos con las investigaciones internacionales como la de Rubio (2009) quien en su artículo de revisión para la ponencia de un seminario Mujer, biología y salud: Sexo, genero y cultura con su tema de “Aspectos Sociológicos de la Transexualidad”, explica como los Transexuales en España viven en una contradicción con su cuerpo biológico (hombre) y su identidad de lo que pretenden ser (mujer); es un colectivo sensible a sufrir discriminación, además en el ámbito socio-laboral existen prejuicios que no dejan avanzar en sus sueños a estas personas Trans; estas afirmaciones son tomadas a través de un estudio realizado con el grupo triangular con hombres transexuales, en lo cual se requiere entonces un apoyo ya sea familiar o de los ciudadanos para que la discriminación no esté presente.

Otra investigación internacional que causa violencia e impunidad cotidiana como se vivencia en la investigación de García y Gómez.

García & Gómez (2011). Encontramos que mediante una narrativa de una mujer transexual en México, nos cuenta como lucha constantemente por la igualdad de derechos ya que para sobrevivir recurre a ser estilista y trabajadora sexual, en su constante lucha insiste en la idea de intervenir de una manera más justa y afectiva en proyectos sociopolíticos y económicos. Pág. 66

El autor concluye afirmando que en la lucha se incluye el acceso a más educación y espacios en los que puedan exponer sus vivencias y sus problemáticas, Pero si estas desigualdades sociales siguen perseverando, esta comunidad de Transgeneristas deberá emigrar de sus ciudades de origen o a otras donde si son aceptados socialmente.

En este mismo sentido es valiosa la investigación realizada en Brasil, Fleming (2005) que tiene como objetivo el análisis de las narrativas contadas por nueve travestis y transgeneristas Brasileños y narran sus experiencias del proceso de identidad de género, y como han vivido estas experiencias y del porque emigraron de Fortaleza (Nordeste de Brasil) hacia Paris, donde el autor argumenta y analiza desde un campo antropológico la forma como algunos elementos son susceptibles de ejercer un lugar significativo en la experiencia Trans como lo son la injuria y la violencia, el proceso de la feminización, la prostitución y los efectos de la libertad y de miseria en los procesos migratorios. Se preguntan de nuevo por el alcance de algo que podría llamarse el movimiento Transgenero como una respuesta a diversas formas de violencia experimentada por estas personas.

Mientras que en países internacionales se investiga acerca de la discriminación en los Transexuales, en Colombia se presenta dos situaciones preocupantes, pues la discriminación y la Endodiscriminación en toda la comunidad LGBTI, Es muy frecuente, en especial en las ciudades de Bogotá, Villavicencio, Pereira y Cali.

Comenzaremos con la ciudad de Bogotá donde Martínez (2013), autora de la investigación realizada con el tema de: “Discriminación hacia el grupo LGBT”, hace alusión a la discriminación por orientación sexual en la población investigada, en donde como se menciona en el texto, esta ciudad cuenta con centros comunitarios que brindan espacios para organizar campañas y encuentros para esta comunidad donde se involucra la participación ciudadana; se utiliza herramientas como la entrevista y encuesta a personas internas y externas de esta comunidad para así ahondar en la situación de discriminación y finaliza con una conclusión acerca de esta problemática afirmando: Martínez (2013) “Si hay mayor educación acerca de la orientación sexual y el cambio de sexo, se podrían reducir los índices de discriminación hacia este grupo” Pág. 54; comenta que esta comunidad se hace diferente por su diversidad sexual y si no hay tolerancia y respeto hacia la misma habrá más visibilización en prejuicios y estereotipos que impulsan la discriminación.

Similar a este tema de ausencia de valores se encuentra en la investigación de Hernández (2013) que en su investigación denominado “Conocimientos, actitudes y prácticas frente a la diversidad sexual en población LGBT de Pereira” menciona que la investigación está enmarcada desde la Psicología Social- Comunitaria en donde aplican las teorías de género como un modelo explicativo de la sexualidad construida social y culturalmente, haciendo énfasis en la movilización política, para incidir de manera efectiva en la disminución de la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la ciudad de Pereira.

La movilización política se vuelve un instrumento indispensable para defender derechos e igualdades sociales como en la investigación de Gil (s f) en donde hace un seguimiento a políticas gubernamentales en la ciudad de Bogotá, que esta relacionadas con la Ciudadanía Sexual y donde centra su análisis en los territorios morales que las políticas crean, se analiza en el documento las movilización de “Política LGBTI” y la “Política Gay” en un contexto local que contribuye la normalización de la disidencia sexual y de género.

Gil (s f) afirma lo siguiente: Como también se ha dicho, esos nuevos territorios no están sólo en el campo de las representaciones; también determinan posiciones en el campo político y prioridades en las agendas sociales, además de expresarse geográficamente en la manera cómo pueden -o no- habitar la ciudad algunos cuerpos generizados y sexualizados, a la vez, 'enclasados' y racializados (cuestión que precariza o en algunos casos compensa/restituye esas experiencias de exclusión de los espacios). El caso del desplazamiento de los intereses y problemas de las travestis en la agenda LGBTI, y el emplazamiento espacial del que hablé, constituyen un ejemplo en ese sentido; máxime si pensamos que 'las travestis' (así como otros cuerpos no adecuados a la 'política LGBTI') juegan quizá paradigmáticamente como chivo expiatorio y como margen normativo .Pr 52

Y hablando en el espacio geográfico en la siguiente investigación realizada por la autora Buriticá (2012) presenta una investigación con el tema de “De (S)<sup>2</sup>Generizando la Prostitución en la Participación: El caso de las Travestis, Prostitutas de Mártires”, que tiene Buriticá, (2012) “como objetivo identificar y analizar, en los grupos de Travestis en ejercicio de prostitución y su participación social, además, dadas las demandas que hacen en diversos escenarios de participación social, las soluciones de justicia en cuanto a redistribución y

---

<sup>2</sup> “De (S)”, la S indica que al leer el título de la investigación, se está hablando en plural para que no se tenga ambigüedad en la interpretación.

reconocimiento”. Pág. 7. La autora se centra en las narrativas de las transexuales en las cuales luchan contra las formas de opresión (explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia) ya que lo que se busca es tener zonas de tolerancia y soluciones justas frente a este tema.

Con el tema de las formas de opresión en la siguiente investigación trata sobre “Implicaciones psicosociales de la despatologización<sup>3</sup> de la disforia de género para la inclusión o exclusión social de las personas trans en el contexto Colombiano” por Verastegui (2013) hace una mirada desde la psicología comunitaria para comprender las implicaciones de la patologización del diagnóstico DSMIV del término Disforia de Género, creando debates internacionales que finalmente en la nueva edición el DSMV y el CIE10 aparece la Despatologización del término. Verastegui (2013). cuestiona los conceptos generales de las categorías sexo, género e identidad, relacionando las experiencias vividas más de cerca de esta comunidad Trans, escenario en el cual realiza un análisis de la información categorizando los resultados en discursos disciplinarios, políticos e identitarios como formas de dominio, que se generan a partir de un diagnóstico clínico.

Después del nuevo diagnóstico del DSMV donde eliminan la categoría de “Enfermos” a las personas Trans, aunque para otras instituciones o personas con ideologías conservadoras siguen tildando a toda esta comunidad como fenómenos sociales desde una mirada del Sujeto, Familia y Estado. Esta descripción está basada en la investigación de Mahecha & Enciso, (2011) quienes han investigado los casos de grupos de los denominados Queer (Grupos minoritarios de homosexuales y lesbianas) en la ciudad de Bogotá. Los autores buscan una

---

<sup>3</sup> Generelo 2013 define la despatologización como “psiquiatrización” nombramos la práctica de definir y tratar el dolor que produce el rechazo social de la transexualidad bajo el estatuto de trastorno mental. Nos referimos, también, a la confusión de identidades y cuerpos no normativos (situados fuera del orden cultural dominante) con identidades y cuerpos patológicos. La psiquiatrización otorga a las instituciones médico-psiquiátricas el control sobre las identidades de género”. Pr 1.

construcción conceptual y política que los Queer planean, además identifican como una característica del grupo de estudio, el compromiso social, la sensibilidad por el otro, la solidaridad y el liderazgo, elementos que coadyudan a establecer una lucha activa por una sociedad más incluyente, en el cual deben ser prioritarios en la agenda la participación de los actores LGBTI. Cabe resaltar que es un compromiso social la formación ciudadana para equilibrar los derechos de los ciudadanos entre la heteronormatividad y la misma comunidad LGBTI.

Ya que la visibilización de algunos grupos LGBTI sean evidentes más que otros, como el caso de los homosexuales en la investigación de Segura, (2008) que toca el tema de “Identidad Homosexual y Ciudad: Marginados negociando pactos de silencio”, este autor hace un ensayo relacionando las subjetividades sociales y la ciudad centrándose en la problemática de la orientación e identidad sexual no valida por la ciudadanía.

Similar a esa problemática de la heteronormatividad es el enfoque de la investigación de Escobar & Díaz, (2013), ya que los autores querían comprender como se dan y cuáles son las experiencias de personas gays y lesbianas en el aula de clase de la Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá. Sus hallazgos incluyen el análisis de las diversas formas de interacción de roles entre los pares y el profesorado, que pueden generar rechazo y censura hacia ciertos temas y visibilización de estos personajes. Es de esperarse que estos prejuicios aparezcan en las aulas de clase ya que si no se superan los mismos prejuicios en la sociedad como tal, no podemos acceder a una buena educación sobre el respeto por la identidad del otro.

Otro caso con el respeto a la identidad del otro se encuentra la investigación denominado “construcción de Factores Protectores en la Familia para el Afrontamiento de la Discriminación en Adultos Jóvenes Homosexuales”, investigación en la cual los autores realizan un estudio de caso de 5 jóvenes homosexuales de la ciudad de Meta, para identificar como enfrentaron los hechos discriminatorios ligados a prejuicios sociales y como es que gracias a sus familiares superaron estos hechos que se vieron expuestos. Estos autores concluyen lo siguiente:

Muñoz, Basurdo, &Vega, (2014): La condición sexual de un individuo afecta el vínculo y sistema familiar, frente al proceso de aceptación y prejuicios que existe hacia esta población, las cuales generan desacuerdos y daños no solo psicológicos si no en todos los aspectos de las personas involucradas. Pág23

Es por la presencia de esos prejuicios que nombran estos autores que es complicado ser consciente de ello y que cuesta entender lo negativo y dañino que es para estas personas homosexuales y como por este motivo y muchos más, cada año esta comunidad hacen marchas para exigir los mismos derechos que los heterosexuales.

Estas exigencias también se lleva a cabo una investigación como la de Mejía &Castrillon, (2011) que hacen una investigación desde la etnografía sobre estas marchas desde las fechas 2010 y 2011, periodo en el cual el tema de debate por esos años era el matrimonio y la adopción homoparental. Esta investigación que se hizo en el 2011, indaga la influencia de diferentes instituciones de las prácticas socioculturales de la población implicada y se hace una reflexión acerca de la Endodiscriminación como obstáculo para la visibilización del movimiento gay; como dato relevante de esta investigación es la parte estadística que manifiesta:

Mejía & Castrillón, (2011) El 63% de los gais rechazan a otros gais. Aspecto físico, condición social, raza y hasta la descendencia influyen en ser aceptados o no. De estos, un 32% no soporta actitudes afeminadas y mucho menos que otros hombres homosexuales se vistan de mujer. Y respecto a los travestis. Los gais son mucho más drásticos: los culpan de la supuesta mala imagen que la sociedad tiene sobre las personas homosexuales. Pág. 9

Es sin lugar a dudas un dato relevante e importante para esta investigación acerca de la Endodiscriminación de los homosexuales, hombres hacia los transexuales ya que se debe comprender la subjetividad de los homosexuales frente al rechazo de otros como ellos, pero con diferentes identidades, entre la interacción de antecedentes que hemos realizado hasta ahora sobre la discriminación y Endodiscriminación no solo se ve en las relaciones interpersonales si no que también en las redes sociales como en la investigación de Uribe, (s f,) que tiene por tema “Manhut: Entre el Amor y el Sexo, la Clase y el Género, Netnografía sobre usuarios en Bogotá de una red de homosocialización”. Esta investigación tiene como población una red social llamado Manhut.com en donde se crean según Uribe (S.F) “códigos de distinción con base en las articulaciones entre clase y género, y en donde hacen prácticas de Endodiscriminación y homonormatividad”. Como resultado a esta investigación la autora de la misma resalta que las relaciones con pares a propósito del capital cultural, simbólico, social y erótico es una apuesta a exponer como estas prácticas y configuraciones identitarias reformulan y cuestionan la sexualidad.

Quintero, (2012), tiene como tema de investigación “Performatividad y Lenguaje de Odio: Expresiones de la Homosexualidad Masculina en la Ciudad de Cali”, esta investigación tiene como objetivo la visibilización de la homosexualidad y sus consecuencias, que se aleja

un poco de la explicación de la homofobia interna pero igual es necesario en su investigación para determinar la Endodiscriminación en esta misma comunidad. A través de entrevistas el autor concluye que:

Quintero, (2012) El lenguaje de odio es una sucesión de actos performativos que constituye sujetos idealizados, a la vez que afirma una masculinidad deseada pero amenazada, que permite defenderse de la supuesta persecución de la abyección sexual que amenaza la heteronormatividad, y que también da rienda suelta a un fuerte componente de deseo homo erótico inmerso en tales discursos. Pág. 3

Es así como se ve involucrada la parte subjetiva de esta comunidad haciendo énfasis en Endodiscriminación contribuyendo con los estereotipos y prejuicios que la misma sociedad construye, debilitando las luchas e identidades de proyecto hacia igualdad de derechos.

Con estos antecedentes concluimos que el objetivo de esta investigación es identificar la problemática que se vivencia en la sociedad actual, logrando entonces identificar cuáles fueron las investigaciones que ya se han hecho y cuál es la que se puede abordar en este trabajo para así encontrar las forma en cómo se vivencia la Endodiscriminación.

## MARCO LEGAL

En este marco legal se tendrá en cuenta todas las leyes o políticas que se han hecho para controlar las conductas de discriminación, anotaremos en el documento los artículos más relevantes para esta investigación y se comenzará a redactar el marco legal de lo general a lo particular para así comprender las leyes que se han hecho a nivel internacional y terminar con el nivel nacional, de esta manera analizaremos el estado actual y las políticas públicas que se han hecho en la ciudad de Cali de acuerdo al tema de Endodiscriminación en la comunidad LGBTI.

Comenzaremos con la Declaración Universal de los Derechos Humanos por lo cual se hizo con el fin de establecer los mismos derechos que todo ser humano tiene en el mundo entero sin importar su condición racial, étnica, religión, cultura, clase social, nacionalidad y orientación sexuales lo cual cada país debe hacerlos cumplir a toda la ciudadanía.

- Art. 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- Art 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- Art 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Art 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda

discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

A nivel internacional se declararon unos principios llamados Yogyakarta en los cuales son principios Sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género, se decretaron 29 principios en los cuales mencionaremos los más representativos en esta investigación.

- Principio número dos: Los derechos a la igualdad y a la no discriminación; Todas las personas tienen derecho al disfrute de todos los derechos humanos, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. incluye toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la orientación sexual o la identidad de género que tenga por objeto o por resultado la anulación o el menoscabo de la igualdad ante la ley o de la igual protección por parte de la ley, o del reconocimiento, o goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género puede verse y por lo común se ve agravada por la discriminación basada en otras causales, incluyendo género, raza, edad, religión, discapacidad, estado de salud y condición económica.
- Principio Número cuatro: Derecho a la Vida; Toda persona tiene derecho a la vida. Ninguna persona será privada de la vida arbitrariamente por ningún motivo, incluyendo la referencia a consideraciones acerca de su orientación sexual o identidad de género. A nadie se le impondrá la pena de muerte por actividades sexuales realizadas de mutuo acuerdo entre personas que sean mayores de la edad a partir de la

cual se considera válido el consentimiento, o por su orientación sexual o identidad de género.

- Principio número diez: El derecho a toda persona a no ser sometida a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; todas las personas tienen el derecho a no ser sometidas a torturas ni a penas o tratos, incluso por razones relacionadas con la orientación sexual o la identidad de género.
- Principio número diez y nueve: El derecho a la libertad de opinión y de expresión; toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, con independencia de su orientación sexual o identidad de género. Esto incluye la expresión de la identidad o la personalidad mediante el lenguaje, la apariencia y el comportamiento, la vestimenta, las características corporales, la elección de nombre o por cualquier otro medio, como también la libertad de buscar, recibir e impartir información e ideas de todos los tipos, incluso la concerniente a los derechos humanos, la orientación sexual y la identidad de género, a través de cualquier medio y sin tener en cuenta a las fronteras.
- Principio número veinte y nueve: Responsabilidad; toda persona cuyos derechos humanos sean violados, incluyendo los derechos a los que se hace referencia en estos principios, tiene derecho a que a las personas directa o indirectamente responsables de dicha violación, sean funcionarios o funcionarias públicas o no, se les responsabilice por sus actos de manera proporcional a la gravedad de la violación. No deberá haber impunidad para quienes cometan violaciones a los derechos humanos relacionadas con la orientación sexual o la identidad de género.

Teniendo en cuenta estos principios y artículos de los derechos humanos, en la cual se proponen a cumplir en cualquier País del mundo porque es un tratado internacional. La intención es que no se presente violaciones que vulnere los derechos fundamentales de cada persona; se dará a conocer cuál ha sido ese marco legal en Colombia, para esto es fundamental mencionar la constitución política de 1991.

- ARTICULO 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirá la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
- ARTICULO 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
- ARTICULO 21. Se garantiza el derecho a la honra. La ley señalará la forma de su protección.
- ARTICULO 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Ahora de acuerdo con estos artículos en la constitución política de nuestro país, se han decretado leyes que acobija a la comunidad LGBTI, una de ellas es la ley 1482 del 30 Noviembre 2011 en el cual en el artículo número uno tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados

a través de actos de racismo o discriminación, esta ley presenta los siguientes artículos que concuerda con el tema de esta investigación.

- ARTÍCULO 3o. El Código Penal tendrá un artículo 134<sup>a</sup> del siguiente tenor:  
Artículo 134A. Actos de Racismo o discriminación. El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- ARTÍCULO 4o. El Código Penal tendrá un artículo 134B del siguiente tenor:  
Artículo 134B. Hostigamiento por motivos de raza, religión, ideología, política, u origen nacional, étnico o cultural. El que promueva o instigue actos, conductas o comportamientos constitutivos de hostigamiento, orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo que la conducta constituya delito sancionable con pena mayor.
- ARTÍCULO 5o. El Código Penal tendrá un artículo 134C del siguiente tenor:  
Artículo 134C. Circunstancias de agravación punitiva. Las penas previstas en los artículos anteriores, se aumentarán de una tercera parte a la mitad cuándo:  
1. La conducta se ejecute en espacio público, establecimiento público o lugar abierto al público.  
2. La conducta se ejecute a través de la utilización de

medios de comunicación de difusión masiva.3. La conducta se realice por servidor público.4. La conducta se efectúe por causa o con ocasión de la prestación de un servicio público.5. La conducta se dirija contra niño, niña, adolescente, persona de la tercera edad o adulto mayor.6. La conducta esté orientada a negar o restringir derechos laborales.

## MARCO TEORICO:

En este apartado de la investigación se menciona como marco teórico los elementos importantes que sustentan el tema de la endodiscriminación en la comunidad LGBTI de Cali; estos elementos que se mencionan a continuación, explican las causas de un fenómeno que origina la discriminación y que ocasiona comportamientos no deseables en la sociedad.

En la Psicología social, se encontraría inserta la problemática de análisis de esta investigación, teniendo en cuenta la definición que hace Duran & Lara (2001) citando a Taylor, Peplau & Sears, (1997; Feldman, 1998). "La psicología social desarrolla un conocimiento sistemático acerca de las creencias, los sentimientos y las conductas de las personas, en relación con su medio ambiente social y los efectos que este medio social tiene sobre ellos" Pág. 4. Es decir, la Psicología social toma como elemento importante lo cognitivo que va ligada a las creencias y lo emotivo del ser humano llevando así a interpretar situaciones de acuerdo al entorno social en el que el individuo se encuentre, en el caso de la investigación planteado un entorno social ligado a la discriminación que se genera entorno a la comunidad LGTBI y principalmente al interior de esta.

La definición específica de la Psicología social se centra en la metodología científica, pues se utilizan los métodos científicos para comprender situaciones sociales de una comunidad, esta definición la hacen los autores:

Duran & Lara (2001) Considera a la psicología social como una disciplina científica que hace uso preciso de un método para comprender su objeto de estudio; centrada en la investigación del comportamiento social de los organismos; interesada en

identificar los principios del comportamiento social, sin desconocer las implicaciones de pertenecer a una cultura y a un grupo étnico determinado. pág. 5

Es entonces que la Psicología social se rige por métodos que dan lugar a obtener resultados que determine la respuesta con el fin de comprender tal situación; en este caso partiendo de la idea de la endodiscriminación y tratando de identificar los principios que fundamentan este comportamiento social negativo y que afecta directamente a la comunidad LGTBI, para esta comprensión se retoma la teoría de las relaciones intergrupales, puesto que esta plantea elementos de comprensión del fenómeno en relación a elementos como el prejuicio, la discriminación, los estereotipos y las identidades sociales.

Teniendo en cuenta estas definiciones explicaremos entonces las relaciones intergrupales en la psicología social nos basaremos en el artículo de La Psicología Social de las Relaciones Intergrupales: Modelos e Hipótesis de Smith (2006) que interpreta lo que dice Sherif & Sherif (1979) en donde explica que:

Smith (2006) Las relaciones intergrupales son el área de la psicología que estudia las causas y consecuencias de las acciones y percepciones que tienen los individuos sobre sí mismos y los otros en tanto miembros de diferentes grupos sociales. Es por eso que las relaciones interpersonales están ligadas con los estereotipos, prejuicios y discriminación, pues estudia las causas y las consecuencias de las acciones lo que lleva a estudiar los comportamientos de la discriminación.

Para que estas relaciones intergrupales se puedan evidenciar en pleno ejercicio social se debe tener unos determinantes individuales como las variables motivacionales y cognitivos, esto lo explica Smith (2006).

Cognitivas:

- A. la categorización y auto categorización.
- B. la tendencia a homogeneizar al exogrupo.
- C. la percepción selectiva de los estímulos y sus relaciones (correlación ilusoria).
- D. los sesgos atribucionales

Motivacionales:

- A. las características de personalidad de los individuos.
- B. sus sentimientos de frustración y de privación.
- C. los procesos de comparación social motivados por las necesidades psicológicas de justicia, control, conocimiento, autoafirmación y pertenencia. Pág. 7

Es entonces que la parte motivacional del individuo sería una fuente para que exista el prejuicio y luego la discriminación ya que se hace una comparación social de acuerdo con las necesidades ya mencionadas, recordemos que el ejercicio de comparación siempre nos lleva a un sentimiento negativo como la frustración pues al compararnos con otro individuo siempre se mencionan las debilidades y amenazas lo que se genera conductas inadecuadas. Smith (2006), afirma diciendo lo siguiente:

Smith (2006) El argumento central de la Teoría de la Identidad Social es que las discrepancias negativas en estos procesos de comparación social resultan en identidades sociales insatisfactorias, las que a su vez activan la necesidad de maximizar la diferenciación positiva; Estas necesidades son más fuertes en aquellos individuos particularmente identificados con su grupo de referencia, precisamente porque son los más necesitados de autoafirmación a través de sus categorías sociales. Pág. 11

Como ya se había mencionado la comparación de las características de otros individuos resulta frustrante lo que se convierte entonces en una necesidad de reafirmar las propias características de los individuos pertenecientes de un grupo.

Como ya se había mencionado en las relaciones intergrupales existe dos variables, ya se mencionó la variable motivacional ahora se plantea la variable cognitiva Smith (2006), explica la correlación ilusoria como un condicionante en los estereotipos el cual influyen en las percepciones de los grupos y que se asemeja mucho a la categorización que todos los individuos hacemos por naturaleza. Donde la autora lo explica de esta manera.

Smith (2006) Otro fenómeno ampliamente vinculado con la categorización y el antagonismo intergrupales es la correlación ilusoria. La correlación ilusoria hace referencia a la tendencia de los individuos a sobreestimar la correlación entre estímulos infrecuentes y distintivos (Chapman & Chapman, 1967). En otras palabras, la co-ocurrencia de dos eventos, uno infrecuente y el otro raro o distintivo, atrapa nuestra atención de tal manera que tendemos a pensar que ambos eventos “van juntos”. Evidentemente, este sesgo perceptual, por sí sólo, no es responsable de la hostilidad intergrupales, pero cuando interactúa con las normas sociales y las relaciones concretas e históricas de los grupos, entonces se ha visto implicado en la formación de los estereotipos negativos (Hamilton, 1981).Pág. 14

Un ejemplo claro de la correlación ilusoria es la que se tiene de las mujeres Transexuales pues a ellas las categorizan como trabajadoras sexuales y peluqueras y que es el única labor que deben ejercer en la sociedad, pues por su vestimenta y aspecto físico las cataloga como “Raro”, “Anormal” y “Exagerado” de la personalidad ejerciendo un rol

femenino muy estereotipado que tiene las mujeres Transexuales, en los cuales se mencionan en los antecedentes una entrevista realizada a un hombre homosexual donde decía que las mujeres Transexuales hace quedar mal al gremio homosexual por su vestimenta, esto quiere decir que los estereotipos influyen en la sociedad creando así una correlación ilusoria donde cada interpretación de esta desencadena un proceso de discriminación.

Es de esta manera como se interviene la Psicología social en fenómenos como la endodiscriminación en los cuales ayuda a generar conocimientos sistemáticos de los comportamientos intergrupales teniendo en cuenta el ambiente social, cultural y psicológico donde se desarrolla la problemática. Comprendiendo a fondo los elementos motivacionales y cognitivos que plantea la teoría de las relaciones intergrupales, se plantea la necesidad de comprender el fenómeno desde la teoría de las subjetividades sociales, puesto que los elementos motivacionales y cognitivos están ligados a la forma en que el individuo subjetiva su realidad, entonces otro elemento importante que se explica en el marco teórico es la subjetividad, teoría planteada desde Psicólogo Cubano Fernando Gonzales Rey, ya que la subjetividad es y de acuerdo con lo que menciona Gonzales (2008) es:

Gonzales (2008) En la filosofía kantiana y en la hegeliana, la subjetividad es referida esencialmente a los procesos que desde contenidos a priori del sujeto, significan las estructuras y procesos esenciales que caracterizan la producción del conocimiento, por lo tanto, lo subjetivo aparece mucho más como una referencia genérica para significar procesos del sujeto que conoce y construye, que como una definición ontológica particular de los fenómenos humanos. Pág. 3

Es decir, la subjetividad es entendida como una manera de construir un conocimiento que significan las estructuras y procesos de conocimiento en este caso de las relaciones

grupales. Es entonces que para llegar al conocimiento subjetivo debe pasar por preguntas existentes como un porqué de cada situación. Es así como se construye la subjetividad.

Un elemento importante de la subjetividad es la configuración subjetiva en la cual nos explica el Dr. Fernando Gonzales Rey en una entrevista realizada por Díaz (2005).

*Álvaro Díaz Gómez:* en síntesis, ¿qué sería una configuración subjetiva?

*Fernando Gonzales Rey:* Es una organización de sentidos subjetivos que definen los procesos simbólicos y las emociones que se integran de forma inseparable en relación a las experiencias del sujeto dentro de los espacios simbólicos de la cultura. Por ejemplo: tu padre para ti es una configuración subjetiva. Tú tienes una configuración subjetiva de tu padre. Cuando yo te pregunto por tu padre, tú me hablas, pero ese es un nivel representacional, tú me pasas una representación a través del lenguaje que está influida por los discursos sociales, los valores y las representaciones.

Entendido entonces como una carga emocional a lo que se le atribuye a un vínculo interpersonal con grupos y se puede expresar a través del lenguaje en el cual se transmite un símbolo y se deduce a una interpretación de la subjetividad; esta interpretación se hace por asociaciones. En el caso de la comunidad LGTBI hay una construcción subjetiva vinculada a cada uno de los subgrupos que la componen, que depende del subgrupo que se aborde va tener uno u otro simbolismo y significación subjetiva, por lo cual, al ahondar en estos elementos se podría plantear una subjetividad social al identificar elementos comunes en estas significaciones.

Esta Subjetividad tiene dos componentes una de manera individual y otra de manera social, en esta ocasión hablaremos de la parte social, Gonzales (2008) explica la Subjetividad Social de la siguiente manera:

Gonzales (2008) Como la forma en que se integran sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto, como familia, escuela, grupo informal, etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales. Pág. 10

Es entonces que la configuración subjetiva es el elemento por la cual se puede entender la subjetividad ya sea individual o social, pues esta lo que logra es derivar una emoción de acuerdo a ciertas características del grupo, es decir, la características individuales de las mujeres transexuales es su apariencia física y las características sociales es que pertenecen al sector LGBTI, la configuración subjetividad que posiblemente hacen los hombres homosexuales pueden estar atribuidas a esas características individuales de las mujeres Transexuales lo cual no está sujeta a los sistemas de opresión. Por lo cual se origina los prejuicios y de allí desencadenan actitudes y comportamientos negativos hacia estas mujeres; esto se convierte en relaciones intergrupales inadecuadas para el mismo sector LGBTI.

Comprendiendo que la subjetividad comprende un ejercicio de significación, esta se liga a la significación que el grupo adquiere para el individuo y por tanto a la construcción de una identidad social, teoría que es otro elemento importante para comprender el ejercicio de la subjetividad social, las representaciones sociales y las relaciones interpersonales. Se retoma este tema comprendiendo que este trabajo de investigación se centra en la subjetividad de los

individuos en relación a su pertenencia a un grupo social, por lo cual, la vivencia de la endodiscriminación aunque es muy personal se encuentra con base en su pertenencia grupal, entonces se plantea la definición del concepto donde Montenegro (2007), cita a Tajfel (1982) quien define la identidad social como aquella parte del auto concepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. El elemento de la identidad social es secuencia de la subjetividad social pues está cumpliendo con la función de interpretar algún conocimiento nuevo en la identidad social cumple el rol de establecer características fijas de un grupo en común, en cambio la identidad individual Morales Moya, Gaviria & Cuadrado (S.F) cita a Simon (2004), quien define la identidad individual como “la auto interpretación basada en una configuración compleja de aspectos del yo diferentes y no redundantes”. Pág. 797; por ello, el concepto de identidad social adquiere mayor relevancia en este ejercicio que la identidad individual, pues la pertenencia al grupo social es mayormente relevante al ejercicio.

Morales Moya, Gaviria & Cuadrado (S.F) “Tajfel considera que todo miembro de una minoría tiene una identidad social, es decir, un conocimiento de que pertenece a ciertos grupos junto con un significado emocional y valorativo que asocia a dicha pertenencia” Pág. 651. Esta afirmación es importante describirlo pues si se mira desde la perspectiva de las mujeres Transexuales ya se tiene una identidad definida por la cual luchan por ser reconocidas y valoradas desde la misma comunidad LGBTI hacía el exogrupo que es la comunidad heterosexual.

Ahora lo que describe Morales Moya, Gaviria & Cuadrado (S.F) es que cada grupo minoritario busca conservar la estima propia del grupo reafirmando constantemente la

identidad que los identifica, esta identidad como ya hemos mencionado es subjetiva lo que los autores se hacen esta pregunta ¿Y cómo es esto posible en el miembro de la minoría dado que es despreciado precisamente por pertenecer a ella? Tajfel responde a la cuestión señalando que la minoría despreciada puede encerrarse en sí misma creando una mini cultura en el seno de la cual tiene un sitio digno y no es despreciado..., o bien puede pasar la acción creando un movimiento social. En esta respuesta se tiene dos interpretaciones de acuerdo a los dos grupos estudiados. Una es el movimiento social lo cual las mujeres Transexuales logran hacer para defender sus derechos de igualdad, salud, protección, identidad etc. Y la otra es la mini cultura que dice Tajfel en la cual es una variante que se dará a conocer más adelante en esta investigación.

Llegamos entonces al concepto más importante en esta investigación pues la endodiscriminación entendida como un significado claro en el cual significa (Endo; Prefijo que significa “dentro” o “en el interior”; y discriminación como vulneración a los derechos humanos. Es decir, dentro de la misma comunidad LGBTI se encuentran hechos de discriminación por parte de su propia comunidad y por ello se denomina endodiscriminación.

Una definición extendida de lo que es la endodiscriminación es la investigación de Esguerra & Bello (20014) define la Endodiscriminación de la siguiente manera.

Esguerra & Bello (20014) Es posible rastrear esta interpretación entre lo que los sectores LGBTI han llamado “Endodiscriminación”. Este término se usa de forma acrítica y remite a comprender las discriminaciones de género, étnico-raciales, de clase, edad, entre otras, que suceden dentro del sector, como un “Problema intracomunitario” y no un problema afincado en las matrices de dominación y en la incapacidad o inacción del Estado para promover la garantía y el respeto de los derechos humanos. pág.12

El ejercicio de Endodiscriminación se da de la siguiente manera: Por las interpretaciones de las características de un grupo en el cual se generaliza y se convierte en emociones negativas existentes en estos dos subgrupos, se vuelve amenazantes para el que las percibe como inadaptables a la sociedad en lo cual se justifica o se amenaza directamente; estas amenazas se perciben como discriminación que se convierte en ejercicios de poder y así se vulnera a la población y por último en este ejercicio de poder se realiza en el mismo sector como la población LGBTI entonces se denomina Endodiscriminación.

Es entonces que se determina que los conceptos de estereotipo, prejuicio y discriminación se entrelaza con los conceptos de Identidad social, subjetividad a las relaciones interpersonales de la Psicología social. Se concluye que la emoción juega un papel importante en el ejercicio de la endodiscriminación pues esta promueve comportamientos de desprecio hacia otro grupo solo por interpretar una identidad y ejercer control sobre otros grupos. También es importante resaltar que la parte cognitiva es aún más importante pues sin ella no se ejerce la emoción y se promueve juicios des valorativos donde la subjetividad ha sido valorada de manera negativa.

## MARCO CONCEPTUAL

A continuación se presenta conceptos que son importantes para entender el proceso de endodiscriminación en este ejercicio de investigación, estos conceptos son clave para analizar la vivencia de las relaciones interpersonales de hombres homosexuales y mujeres transexuales; estos conceptos son estereotipo, prejuicio y discriminación, endogrupo, exogrupo, homosexualidad y transexualidad

El concepto de estereotipo, lo define Cano (2002) afirma diciendo que el concepto, como un neologismo formado en el siglo XVIII de las palabras griegas  $\sigma\omicron\lambda\iota\delta\omicron$  (sólido) y  $\tau\upsilon\pi\omicron$  (carácter, tipo o modelo). Fue creada en el ámbito de la tipografía para designar exactamente eso, un conjunto de tipos sólidos o fijos. Es entonces que la persona hace un modelo de lo que representa un grupo de personas y poder categorizar y guardarlos en la memoria a largo plazo.

En 1992 un Autor importante para la Psicología social define el estereotipo y además; introduce a la literatura en una frase sencilla, Smith (2006) citando a Lippmann, (1922) “para Lippmann los estereotipos son “las imágenes en nuestras cabezas” de los grupos sociales” pág 3, el ejercicio de interpretación de estas características grupales se representa a través de nuestras imágenes creando así un proceso de fantasía en el cual se expresa a través del lenguaje. Normalmente estos estereotipos se generan por percepciones desconocidas de los grupos y por la no interacción con las mismas, aunque en otros casos se presenta lo contrario, es decir, por la interacción de un grupo donde se crea una interpretación de las características de la misma, se generaliza entonces el modelo para así interpretarlo en la mente. No todos los estereotipos son malos pues todo ser humano hace una interpretación subjetiva de un grupo y

es por naturaleza aceptable ya que se necesita capturar la información más relevante del grupo para luego recordar con facilidad.

Otro concepto que se relaciona con el estereotipo es el prejuicio Allport, (1954), definió el prejuicio como “una actitud hostil o desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente debido a su pertenencia a dicho grupo”. La interpretación de este significado lo hace Morales, Moya, Gaviria & Cuadrado (2007)

Morales, Moya, Gaviria & Cuadrado (2007) En el prejuicio se dan la mano procesos individuales, grupales y sociales. Individuales porque en el prejuicio intervienen procesos cognitivos (por ejemplo, la categorización) y afectivos (las propias emociones negativas que implica el prejuicio). Se dan procesos grupales porque el prejuicio tiene un carácter compartido y su objeto son los miembros de otro grupo social. Finalmente, los prejuicios tienen también un importante componente societal desde el momento en que se ven afectados por las leyes y normas predominantes en un determinado contexto social. Pág. 592

Es decir cuando ya se tiene asimilado las características de un grupo y esas características se generaliza la interpretación hace que se produzca dichas emociones negativas que llevan a tener comportamientos inadecuados en la sociedad, esas actitudes pueden expresarse de manera verbal, con gestos corporales y comportamientos.

Se habla entonces que el prejuicio se da de dos maneras una es el prejuicio sutil y la otra el prejuicio manifiesto en Morales, Moya, Gaviria & Cuadrado (2007) mencionando a Meertens & Pettigrew, proponen que el prejuicio sutil es “frío, distante e indirecto” y consta de tres componentes: defensa de los valores tradicionales, exageración de las diferencias

culturales y negación de las emociones positivas y el prejuicio manifiesto es el prejuicio tal cual se conoce, es “caliente, cercano y directo”, y consta de dos componentes: percepción amenazante del exogrupo, con el consiguiente rechazo hacia él, y oposición hacia el contacto íntimo con los miembros del exogrupo. Pág. 595

Es decir, el prejuicio sutil es la manera de justificar las emociones negativas hacia un grupo como por ejemplo normas, religión, cultura y otras leyes tradicionales que no acepta el modelo y comportamiento de los grupos que no se aplican a tal tradicionalidad. El prejuicio manifiesto como lo dice el autor es más proveniente de las emociones negativas de la persona hacia el grupo sin justificación alguna, es por eso que se convierte en más agresivo por ser directo. Y como es directo el prejuicio se llega a una discriminación entendida como exclusión de un individuo a un endogrupo o exogrupo y que se crea fronteras aparentemente imposible de cruzar.

En este nivel de análisis, la discriminación hace referencia a las instituciones, normas y prácticas sociales responsables de que se perpetúe y legitime la exclusión o vulnerabilización de ciertos miembros de la sociedad en virtud de su pertenencia a una determinada categoría social. Este ejercicio de discriminación se da en cualquier momento y en cualquier lugar ya que los derechos humanos son para todas los seres humanos sin importar la raza, edad, genero u orientación sexual en la cual se debe cumplir a cabalidad.

Dos conceptos importantes para comprender las relaciones intergrupales, enlazados a el tema de prejuicio, estereotipo y discriminación, son aquello que se comprende como endogrupo y exogrupo, en este caso el endogrupo de la comunidad LGBTI y este concepto se

define como un marco de referencia de las personas hacia su grupo más cercano esto lo define Bentacor, Rodríguez & Quiles (2003)

Bentacor, Rodríguez & Quiles (2003) De esta forma, la filiación al grupo tiende a hacernos ver a los demás miembros del endogrupo similares a nosotros e igualmente agradables. Por el contrario, a menudo respondemos ante los miembros del exogrupo con indiferencia, desagrado y discriminación. Esto es, consideración, estima y agrado por los miembros del endogrupo van a menudo de la mano de la desconsideración, subestima y desagrado por los miembros del exogrupo Pág. 1

Lo que se quiere decir es que cuando se tiene una filiación subjetiva del mismo grupo de referencia hace que el individuo pueda comportarse de una manera, dependiendo en el que se construya esa relación de identificación puede ser positiva o negativa como lo demuestra los autores.

Ahora bien teniendo definido el endogrupo se pasa a definir el exogrupo como grupos a la cual no pertenece el individuo este concepto lo define Angosto & Martínez (2004) en el cual afirman lo siguiente:

Angosto & Martínez (2004) La intención de contacto con el exogrupo se ha concebido, teórica y operacionalmente, como un constructo unidimensional definido básicamente por la intimidad (Martínez, 1996). Esta concepción puede resultar incompleta, puesto que las relaciones intergrupales pueden definirse y comprenderse desde más de una dimensión. La ausencia de intimidad no implica conflicto, al tiempo que la ausencia de conflicto no garantiza un contacto desde la intimidad Pág. 2

Teniendo en cuenta estas dos definiciones que se entrelaza entre sí, ya que el endogrupo tiene más afinidad con el individuo que con el exogrupo y es en este proyecto de investigación en el cual se genera subgrupos como en la población homosexual y la población transexual, pero no hay exogrupos en razón de que siguen persistiendo elementos comunes de estos subgrupos.

Otro concepto importante en este proyecto de investigación es la identidad social definida por:

Morena, Marichal, Quiles, Betancor, Rodriguez, Rodriguez, Coello & Vargas (2004) Por otro lado, desde la teoría de la identidad social (Tajfel,1978) se prevén consecuencias opuestas. Desde esta perspectiva, las personas intentan satisfacer su necesidad de identificación social positiva a través de procesos de categorización, identificación y comparación. Para ello, evalúan de forma más positiva a su endogrupo que a los exogrupos (Brewer, 1979; Huici y Ros, 1993; Leyens, Rodríguez, Rodríguez, Paladino y Vaes, 2001; Quiles, Leyens y Rodríguez, 2001). Ahora bien, en la medida en que las personas están motivadas a desarrollar una identidad social positiva a partir de sus pertenencias grupales, la percepción de semejanza constituirá una amenaza, pues impide lograr una distintividad positiva en relación a otros grupos. Pág. 1

Esta definición hace parte de una categorización que hace el individuo de acuerdo a una afiliación cercana a su grupo social que establece como propia; dejando a un lado la parte individual para convertirse en una identidad individual cuando se tiene contacto con el grupo.

Otros conceptos que son importantes de entender es la homosexualidad quien Lozano (2009) cita a Álvarez-Gayou (2000) para definir la homosexualidad como: “la preferencia que tiene una persona para relacionarse con personas de su mismo género”, entendiéndose

“preferencia” como una inclinación natural, no necesariamente voluntaria, de análisis, selección y decisión, con una clara tendencia hacia personas con preferencias similares. Pág. 4.

Por último el concepto de Transexualidad que es definida por Bergero, Asiain, Gorneman, Giraldo, Lara, Esteva & Gómez (2008) mencionan a:

Bergero, Asiain, Gorneman, Giraldo, Lara, Esteva & Gómez (2008) Stoller, otro autor clásico, había introducido con anterioridad, una matización respecto a este punto definiendo el Transexualismo como «la convicción de un sujeto, biológicamente normal, de pertenecer al otro sexo. En el adulto, a esta creencia le acompaña en nuestros días la demanda de intervención quirúrgica y endocrinológica para modificar la apariencia anatómica en el sentido del otro sexo Pág. 3

Es importante mencionar estos conceptos ya que el lector hace una idea de lo que se trata en este proyecto de investigación y la manera en cómo se aborda el tema de la endodiscriminación en especial dentro de la comunidad LGBTI, además es un complemento de los conceptos ya descritos en el marco teórico.

## METODOLOGÍA

La metodología del trabajo tiene una línea de investigación que se menciona a partir de un enfoque investigativo y termina en las técnicas que son esos instrumentos para implementarlas en el trabajo de campo; además en esta línea de investigación se lleva a cumplir con los objetivos del proyecto, de una manera cualitativa ya que se centra en la discursividad de cada miembro homosexual y transexual de la comunidad LGBTI para así poder responder a la pregunta de investigación.

En esta línea de investigación aportando a la línea de investigación del programa de psicología de la UNAD, Psicología y construcción de subjetividades, se escoge el enfoque de investigación Histórico – Hermenéutico, ya que es un enfoque en el que se lleva a comprender la problemática, orientar y analizar la problemática como la endodiscriminación, este enfoque es dialógico ya que es el adecuado porque reconoce la subjetividad en la interpretación del discurso, el cual es un paso que nos lleva a la comprensión del discurso.

En este enfoque se plantea como diseño de investigación el Cualitativo, este diseño nos permite obtener información más allá de lo visible, es decir, las personas permite a través de la oralidad contar y describir los hechos para así analizar la situación y responder a la pregunta de investigación. El diseño cualitativo tiene unas características generales en el cual Salamanca & Crespo (2007) nos describe a continuación:

Salamanca & Crespo (2007) menciona las características generales de la investigación cualitativa:

- Es flexible y elástico, es decir, puede adaptarse a lo que se descubre mientras se recogen los datos.
- Tiende a ser holista, ya que se esfuerza por comprender la totalidad del fenómeno de interés.
- Se concentra en comprender el fenómeno o el entorno social. No busca hacer predicciones sobre dicho entorno o fenómeno.
- El propio investigador es el instrumento de investigación. Pág. 2

Teniendo en cuenta el diseño de investigación se escoge el tipo de investigación en el cual se hace a través del Análisis del discurso, y esto implica lo siguiente:

Manzano (2005), Identificar los componentes que rodean al discurso, que hacen comprensible su contenido, su cometido y su efecto: a. Contexto (físico, psicológico, político, cultural...), b. Asunto o tema (explícito e implícito), c. Los agentes y los pacientes implicados (quien lo genera, para quién, sobre quién, qué relaciones de poder alimentan) d. Productos (qué materiales se están generando desde ese discurso, con qué funciones, mediante qué canales). Entrar en su contenido denso: a. Ideología (valores, actitudes, visión del mundo...) b. Recursos lingüísticos (expresiones, metáforas...), c. Argumentaciones (lógica, heurísticas, recursos...), d. Técnicas de persuasión empleadas, e. Propuestas de acción implícitas y explícitas, f. Estrategias de apoyo y legitimación (datos, expertos, tradición...), Generar un modelo completo sobre el discurso, que considere la relación entre todos los elementos analizados, su génesis, su expresión y sus consecuencias. pág. 3

Todo esto genera un objetivo de análisis pues según el análisis del discurso el investigador asume una posición para descubrir, reducir y desafiar una posición mediante el análisis que desarrolla, esto conlleva que se trabaja más desde una realidad que de una teoría,

lo que implica que se va desarrollando una comprensión hacia esa realidad lo que se identifica la base de una problemática a raíz de sus percepciones.

Para llegar al análisis del discurso se necesita estrategias y técnicas que sea útil a la hora de identificar un discurso, las herramientas que se utilizarán en este proyecto de investigación es el diario de campo donde a través de la observación participante como técnica de investigación, se anota lo más característico de la población a estudiar, de allí se parte la entrevista a profundidad se trata de un dialogo entre dos personas que presenta dos roles el entrevistado y el entrevistador, con la entrevista se lleva a cabo el análisis del discurso pues no solo se lleva a cabo el análisis de la oralidad si no también el lenguaje corporal.

Otra técnica importante para este trabajo de investigación es el grupo focal donde Ibertic (SF) nos define que “La realización de un grupo focal tiene por finalidad recabar información a través del encuentro de un grupo de personas que compartan características similares entre sí, en relación con el objetivo de interés que los convoca”<sup>p1</sup>, en el cual se hará una mesa redonda donde el grupo discutirá un tema desglosándolo en preguntas que lanza el moderador, para esta técnica se hace dos grupos focales en donde en un grupo los integrantes son los hombres homosexuales y el otro grupo son las mujeres Transexuales.

Todas estas pautas hacen que el ejercicio sea un éxito y que con facilidad se puedan comprender y tocar temas en el cual tenga su discusión, análisis y reflexión, en el cual se tiene presente la oralidad, la subjetividad, el lenguaje que son puntos claves para abordar el tema de la Endodiscriminación y cumplir con los objetivos que se ha propuesto en esta fase de investigación.

## ESQUEMA METODOLOGICO

Acercamiento, Trabajo de Campo: Se logra contactos en el Taller "Estrategia de Información, Educación y Comunicación para el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género".



Observación en espacios sociales, Loma de la Cruz y eventos de integración con los participantes. Registro en Diario de campo

Se desarrolla un grupo de discusión con respecto a la población transexual, con participación de 5 hombres homosexuales que analizan diversos cuestionamientos enfocados a la comprensión del fenómeno de la endodiscriminación. Se hace registro por grabación de audio.

Entrevista hombres con homosexuales y mujeres Transexuales, se desarrollan 4 encuentros con diferentes actores, en diferentes espacios para la recogida de información, el registro se desarrolla por medio de grabación de audio con autorización de los participantes. También se registra en diario de campo

### ETAPA 5. ANALISIS DE RESULTADOS POR PROCESO DE TRIANGULACIÓN.

Se elaboraron cuadros de análisis para el procesamiento de la información desde la técnica de triangulación, en el que según la categoría de análisis se registró la información con el fin de contrastarla de acuerdo a los resultados de cada estrategia o técnica de recolección de información, finalmente se contrastó lo obtenido con lo planteado en la teoría y se elaboraron conclusiones al respecto.

## CUADRO DE ANALISIS DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

- ❖ Categoría: definición específica de las categorías que estas analizando en relación al marco teórico
  
- ❖ Subcategorías: definición específica de la subcategorías que estas analizando en relación al marco teórico.
  
- ❖ Técnica: Nombra la técnica específica de análisis (entrevista a profundidad, grupo focal)
  
- ❖ Ítem de análisis: Delimita la pregunta de la entrevista o el grupo focal, que permitirán reconocer esta subcategorías, la categoría y en esencia alcanzar el objetivo específico, cada pregunta debe tener relación directa con su subcategorías y permitir un alcance de la comprensión de la temática a trabajar.

**CUADRO DE ANALISIS PARA LAS MUJERES TRANSEXUALES**

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	Técnica de investigación	Ítem de análisis
<b>Relaciones inter - grupales</b>	Estereotipo	Entrevista a P	¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales? ¿Cómo cree que son los hombres homosexuales? (En que se parecen y en que se diferencian)
		Entrevista a P y GF	¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual? ¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?
		Grupo Focal	¿Cómo ve la comunidad LGBTI a las mujeres Transexuales?
	Prejuicio	Entrevista a Profundidad	¿Qué piensa de los hombres homosexuales? -- Que cree que piensan los homosexuales de los transexuales.
		Grupo Focal	¿Qué siente al ver un hombre homosexual? ¿Qué actitud toma al verlos? --
	Endodiscriminación	Entrevista a P y Grupo Focal	¿Cómo son los hombres homosexuales con las mujeres Transexuales?
		Entrevista a P y Grupo Focal	¿Considera que hay discriminación entre la misma comunidad LGTBI? ¿Cómo se vivencia la Discriminación en la Comunidad LGBTI?
<b>características comunes</b>	Endogrupo	Grupo Focal	¿Qué características individuales tienen en común con los hombres homosexuales? ¿Considera que es igual la discriminación social que vive el homosexual a la que vive un transexual?
		Exogrupo	¿Se siente parte de la comunidad LGBTI? ¿En qué aspectos se parecen los distintos grupos que hacen parte de la comunidad LGTBI?
	Endogrupo	Grupo focal	¿Qué opina de este acto de discriminación? Un hombre vino una vez y me sacó una pistola y me dijo que le hiciera sexo oral y detrás de eso así, sin condón y todo, y que si no me daba un tiro. Y yo le dije que no, que no y que no. Y no me importaba, no sé por qué, si me iba a matar o no [...] y me dijo, y me llevó por un camino oscuro [...] y con una pistola me apuntaba y me decía que me bajara. Y yo decía, yo sé que al dar la espalda un hombre siente eso. O sea, al dar la espalda le van a dar el tiro. Entonces yo pues bajé. [Silencio] Con mucho miedo, pero me bajé, si me va a matar que me matara. Y me bajé y el hombre pues cerró la camioneta y se fue y luego cogí la placa y se la di a la policía del mismo sector antes de que el hombre fuera más lejos [...] me, me atemoriza de que me va a matar y que no sé que es un desconocido para mí, que nunca lo había visto, todo eso. No hicieron nada. [...] El hombre se fue porque no hicieron nada //ENTREVISTADORA: ¿la policía... y tomaron datos como un caso? (...) ENTREVISTADA: Fui hasta una patrulla de policía. //ENTREVISTADORA: ¿y no hicieron nada? //ENTREVISTADA: No.

	Exogrupo	Grupo Focal	<p>Fue encontrado el cuerpo de una mujer trans en el río Cali, a la altura de la calle 23 del barrio Piloto. El cuerpo de la mujer trans presentaba múltiples heridas con arma blanca; le habrían cortado el pene y presentaba otras marcas de tortura y abuso sexual. Según sus compañeras, fue asesinada en una residencia cerrada al lugar en donde fue encontrada muerta.</p> <p>¿En que considera usted que son diferentes los homosexuales de los transexuales?</p> <p>¿Considera que los homosexuales tratan diferente a los transexuales que al resto de los grupos de la comunidad LGTBI... porque?</p> <p>¿En que son diferentes los homosexuales de los transexuales? Planteen 5 aspectos en que se consideran diferentes los homosexuales?</p>
--	----------	-------------	--

### CUADRO DE ANALISIS PARA LOS HOMBRES HOMOSEXUALES

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	Técnica de investigación	Ítem de análisis
<b>Relaciones intergrupales.</b>	Estereotipo	Entrevista a Profundidad	¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales? ¿Cómo cree que son los hombres homosexuales?
		Entrevista a P y Grupo Focal	¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual? ¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?
		Grupo Focal	¿Cómo ve la comunidad LGBTI a las mujeres Transexuales?
	Prejuicios	Entrevista a Profundidad	¿Qué piensan de las mujeres Transexuales?
		Grupo Focal	¿Cómo Homosexual usted como valoraría las relaciones entre Homosexuales y transexuales? ¿Existen conflictos? ¿A qué se debe? ¿Qué siente al ver a una mujer Transexual? ¿Qué actitud toma al verlas?
	Endodiscriminación	Grupo Focal	¿Cómo se vivencia la Discriminación en la Comunidad LGBTI?
Entrevista a P y Grupo Focal		¿Describa cómo son las relaciones entre homosexuales y transexuales? ¿Han visto un acto de discriminación hacia las mujeres transexuales? ¿Hay algún grupo de la comunidad LGTBI que considere le genera dificultades a la comunidad en general?	
<b>características identitarias que sean comunes</b>	Endogrupo	Entrevista a Profundidad	¿Creen que tienen características similares a las mujeres Transexuales? ¿Los grupos que pertenecen a la comunidad LGTBI en que se parecen? ¿Siente que la comunidad en general ven a toda la comunidad LGTBI como un mismo grupo o los diferencian?

		Grupo Focal	¿Qué características individuales tienen en común con las mujeres Transexuales?
	Exogrupo	Grupo Focal	¿Cree que dentro de la comunidad LGTBI hay algún grupo que sea más discriminado? ¿Por qué?
Características identitarias que sean diferentes.	Endogrupo	Grupo Focal	<p>¿Qué opinan de este acto de discriminación?</p> <p>Un hombre vino una vez y me sacó una pistola y me dijo que le hiciera sexo oral y detrás de eso así, sin condón y todo, y que si no me daba un tiro. Y yo le dije que no, que no y que no. Y no me importaba, no sé por qué, si me iba a matar o no [...] y me dijo, y me llevó por un camino oscuro [...] y con una pistola me apuntaba y me decía que me bajara. Y yo decía, yo sé que al dar la espalda un hombre siente eso. O sea, al dar la espalda le van a dar el tiro. Entonces yo pues bajé. [Silencio]</p> <p>Con mucho miedo, pero me bajé, si me va a matar que me matara. Y me bajé y el hombre pues cerró la camioneta y se fue y luego cogí la placa y se la di a la policía del mismo sector antes de que el hombre fuera más lejos [...] me, me atemoriza de que me va a matar y que no sé que es un desconocido para mí, que nunca lo había visto, todo eso. No hicieron nada. [...] El hombre se fue porque no hicieron nada //ENTREVISTADORA: ¿la policía... y tomaron datos como un caso? (...) ENTREVISTADA: Fui hasta una patrulla de policía. //ENTREVISTADORA: ¿y no hicieron nada? //ENTREVISTADA: No.</p> <p>¿A qué atribuye este hecho?</p>
	Exogrupo	Entrevista a Profundidad	<p>Cuáles Son las características por las cuales discriminan más a las mujeres transexuales?</p> <p>Que representa para la comunidad LGTBI la pertenencia del grupo de transexuales a esta comunidad? Le beneficia o le afecta?</p>
		Grupo Focal	<p>Segundo acto de discriminación:</p> <p>El 21 de julio del 2012 fue encontrado el cuerpo de una mujer Trans en el río Cali, a la altura de la calle 23 del barrio Piloto. El cuerpo de la mujer Trans presentaba múltiples heridas con arma blanca; le habrían cortado el pene y presentaba otras marcas de tortura y abuso sexual. Según sus compañeras, fue asesinada en una residencia cerrada al lugar en donde fue encontrada muerta.</p> <p>¿Cómo homosexual usted considera que están propensos a este tipo de actos o solo afectan al grupo de transexuales?</p>

## ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A MUJERES TRANSEXUALES

NOMBRE COMPLETO:

EDAD:

OCUPACIÓN:

ORIENTACIÓN SEXUAL:

¿A qué edad empezó a Transformarse como mujer Transexual?

¿Cómo enfrentó sus familiares esta transformación?

¿Tiene amigos homosexuales?

¿Cómo es la relación con ellos?

### PREGUNTAS

¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian)

¿Cómo cree que son los hombres homosexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian)

¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual?

¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?

Que cree que piensan los homosexuales de los transexuales.

¿Qué piensa de los hombres homosexuales?

¿Cómo son los hombres homosexuales con las mujeres Transexuales?

¿Considera que hay discriminación entre la misma comunidad LGTBI?

¿Cómo se vivencia la Discriminación en la Comunidad LGBTI?

<b>ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA HOMBRES HOMOSEXUALES</b>
NOMBRE COMPLETO:
EDAD:
OCUPACIÓN:
¿A qué edad descubrió su orientación homosexual?
¿Cómo asumió sus familiares su orientación sexual?
¿Tiene amigas mujeres Transexuales?
¿Cómo es la relación con ellas?
¿Considera que se presenta actos de discriminación hacia las mujeres Transexuales?
<b>PREGUNTAS</b>
¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian)
¿Cómo cree que son los hombres homosexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian)
¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual?
¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?
¿Describa cómo son las relaciones entre homosexuales y transexuales?
¿Qué piensan de las mujeres Transexuales?
¿Han visto un acto de discriminación hacia las mujeres transexuales?
¿Hay algún grupo de la comunidad LGBTI que considere le genera dificultades a la comunidad en general?
¿Creen que tienen características similares a las mujeres Transexuales?
¿Los grupos que pertenecen a la comunidad LGBTI en que se parecen?
¿Siente que la comunidad en general ve a toda la comunidad LGTBI como un mismo grupo o los diferencian?
Cuáles Son las características por las cuales discriminan más a las mujeres transexuales?
Que representa para la comunidad LGBTI la pertenencia del grupo de transexuales a esta comunidad? Le beneficia o le afecta?

## GRUPO FOCAL PARA LAS MUJERES TRANSEXUALES

¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual?

¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?

¿Cómo ve la comunidad LGBTI a las mujeres Transexuales?

¿Qué siente al ver un hombre homosexual?

¿Qué actitud toma al verlos?

¿Cómo son los hombres homosexuales con las mujeres Transexuales?

¿Cómo se vivencia la Discriminación en la Comunidad LGBTI?

¿Considera que hay discriminación entre la misma comunidad LGTBI?

¿Cómo se vivencia la Discriminación en la Comunidad LGBTI?

¿Qué características individuales tienen en común con los hombres homosexuales?

¿Considera que es igual la discriminación social que vive el homosexual a la que vive un transexual?

¿Se siente parte de la comunidad LGBTI?

¿En qué aspectos se parecen los distintos grupos que hacen parte de la comunidad LGTBI?

¿Qué opina de este acto de discriminación?

Un hombre vino una vez y me sacó una pistola y me dijo que le hiciera sexo oral y detrás de eso así, sin condón y todo, y que si no me daba un tiro. Y yo le dije que no, que no y que no. Y no me importaba, no sé por qué, si me iba a matar o no [...] y me dijo, y me llevó por un camino oscuro [...] y con una pistola me apuntaba y me decía que me bajara. Y yo decía, yo sé que al dar la espalda un hombre siente eso. O sea, al dar la espalda le van a dar el tiro. Entonces yo pues bajé. [Silencio] Con mucho miedo, pero me bajé, si me va a matar que me matara. Y me bajé y el hombre pues cerró la camioneta y se fue y luego cogí la placa y se la di a la policía del mismo sector antes de que el hombre fuera más lejos [...] me, me atemoriza de que me va a matar y que no sé que es un desconocido para mí, que nunca lo había visto, todo eso. No hicieron nada. [...] El hombre se fue porque no hicieron nada //ENTREVISTADORA: ¿la policía... y tomaron datos como un caso? (...) ENTREVISTADA: Fui hasta una patrulla de policía. //ENTREVISTADORA: ¿y no hicieron nada? //ENTREVISTADA: No.

Fue encontrado el cuerpo de una mujer trans en el río Cali, a la altura de la calle 23 del barrio Piloto. El cuerpo de la mujer trans presentaba múltiples heridas con arma blanca; le habrían cortado el pene y presentaba otras marcas de tortura y abuso sexual. Según sus compañeras, fue asesinada en una residencia cerrada al lugar en donde fue encontrada muerta.

## GRUPO FOCAL PARA HOMBRES HOMOSEXUALES

¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual?

¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?

¿Describa cómo son las relaciones entre homosexuales y transexuales?

¿Cómo ve la comunidad LGBTI a las mujeres Transexuales?

¿Cómo Homosexual usted como valoraría las relaciones entre Homosexuales y transexuales? Existen conflictos? A que se deben?

¿Qué siente al ver a una mujer Transexual?

¿Qué actitud toma al verlas?

¿Cómo se vivencia la Discriminación en la Comunidad LGBTI?

¿Han visto un acto de discriminación hacia las mujeres transexuales?

¿Qué características individuales tienen en común con las mujeres Transexuales?

¿Qué opinan de este acto de discriminación?

Un hombre vino una vez y me sacó una pistola y me dijo que le hiciera sexo oral y detrás de eso así, sin condón y todo, y que si no me daba un tiro. Y yo le dije que no, que no y que no. Y no me importaba, no sé por qué, si me iba a matar o no [...] y me dijo, y me llevó por un camino oscuro [...] y con una pistola me apuntaba y me decía que me bajara. Y yo decía, yo sé que al dar la espalda un hombre siente eso. O sea, al dar la espalda le van a dar el tiro. Entonces yo pues bajé. [Silencio] Con mucho miedo, pero me bajé, si me va a matar que me matara. Y me bajé y el hombre pues cerró la camioneta y se fue y luego cogí la placa y se la di a la policía del mismo sector antes de que el hombre fuera más lejos [...] me, me atemoriza de que me va a matar y que no sé que es un desconocido para mí, que nunca lo había visto, todo eso. No hicieron nada. [...] El hombre se fue porque no hicieron nada //ENTREVISTADORA: ¿la policía... y tomaron datos como un caso? (...)

ENTREVISTADA: Fui hasta una patrulla de policía. //ENTREVISTADORA: ¿y no hicieron nada? //ENTREVISTADA: No.

¿A qué atribuye este hecho?

Segundo acto de discriminación:

El 21 de julio del 2012 fue encontrado el cuerpo de una mujer Trans en el río Cali, a la altura de la calle 23 del barrio Piloto. El cuerpo de la mujer Trans presentaba múltiples heridas con arma blanca; le habrían cortado el pene y presentaba otras marcas de tortura y abuso sexual. Según sus compañeras, fue asesinada en una residencia cerrada al lugar en donde fue encontrada muerta.

¿Cómo homosexual usted considera que están propensos a este tipo de actos o solo afectan al grupo de transexuales?

## OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Lugar: Fecha: Hora de Inicio:                      Hora de finalización: Actores:	
DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN.	PERCEPCIÓN.
OBSERVACIONES:	

## CUADRO DE RESULTADOS

HOMOSEXUALES		TRANSEXUALES	
Entrevistas	Grupo Focal	Entrevistas	Grupo Focal
<p><b>Estereotipo:</b> ¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual? ¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales?</p> <p>Hombre 1: Como un hombre, no se aceptan a sí mismas, son extravagantes, prostitutas, de busto grande, tacones altos y ropa transparente.</p> <p>Hombre 2: Parecerse a mujeres, son agresivas.</p> <p>¿Cómo cree que son los hombres homosexuales? ¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?</p> <p>Hombre 1: Como un hombre normal, están los afeminados y los q no lo son. Hombre 2: No perder la esencia de hombre, tener valor y deben hacerse respetar, son Personas resentidas, están a la defensiva y agresivos.</p>	<p>¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual?</p> <p>Hombre 2: Como una mujer. Hombre 3: hay personas que se visten de mujeres y muestran mucho, algunas son así.</p> <p>¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?</p> <p>Hombre 4: Como un hombre. Hombre 2: Si yo soy gay me visto como hombre pero si yo soy un poco afeminado pues me pongo maquillaje. Hombre 3: Eso va en cómo te gusta.</p> <p>¿Cómo ve la comunidad LGBTI a las mujeres Transexuales?</p> <p>Hombre 2: Son mujeres problemáticas. Hombre 3: Se hacen notar mucho. Hombre 4: Son pelionas.</p>	<p>¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales?</p> <p>Mujer 1: Muy complicadas, creídas a morir, nos parecemos en que queremos una meta, que luchamos juntas en parecemos a una hetero, nos diferenciamos en que hay unas luchadoras que otras. Mujer 2: Somos muy auténticas, originales, yo creo que alguna de nosotras no tratamos de aparentar algo que no somos ni parecemos a nadie, yo creo que cada una construye su propia personalidad e identidad dentro del proceso que va llevando al pasar de los años porque uno no va siendo Transgenero de la noche a la mañana</p> <p>¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual?</p> <p>Mujer 1: Como una chica cualquiera pero no tan mostrona Mujer 2: Depende de cómo esté construida, me refiero a que se ven visualmente muy femeninas pero hablan como un hombre se expresa como un hombre, las otras transexuales mas como yo que son mas femeninas más tranquilas, más dóciles, tratan como de adecuar un poco la voz gruesa y tratan de practicar la modulación de la voz para no tener una voz gruesa, chillona, fea. Que nos encanta estar siempre arregladas, siempre puestas, siempre estar dentro del estereotipo femenino, las otras pues no les importa cómo se ven, si se ven con barba o con las piernas peludas, el primar de nosotros es el femenino, el de estar siempre perfumadas, siempre arregladas, siempre bien vestidas, entaconadas, Debe ser el reflejo no pálido idéntico de una mujer pero si tratar de construirse desde sí misma, femenina, cariñosa, tranquila, no vulgar en su forma de expresarse.</p> <p>¿Cómo cree que son los hombres homosexuales?</p> <p>Mujer 1: Son más reservados, ellos se diferencia en que son activos, pasivos y versátiles.</p> <p>Mujer 2: Dependiendo, que tipo de homosexuales hay porque tenemos muchas especies dentro de este género. Se diferencia entre el gay activo es el hombre, el gay pasivo es el femenino el que encontramos en las peluquerías, el pansexual puede entregarse en su relación y su corazón sin importar el género, está el homosexual bisexual, pues sería la explicación de cada uno de ellos.</p> <p>¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?</p> <p>Mujer 1: Cada cual tiene sus gustos, como quiera. Mujer 2: no es como yo quiera verlo, ni como quiera sentirlo, es como él se siente como, completo, perfecto así como yo, que siento que mi identidad se siente lo que yo siento en mi interior, así debe ser él no tengo porque decirle que tu debe verse masculino o femenino porque es el</p>	

			gusto de cada cual y eso es único y especial de cada ser. Él debe expresarse como se siente.
<b>Prejuicio</b>	<p><b>¿Qué piensan de las mujeres Transexuales?</b> Hombre 1: Personas normales, con gustos interesantes pero a mí no me gusta y es mi parecer. Hombre 2: Todos somos libres, si van a ser mujeres que lo hagan bien, por estética se ve muy feo un hombre con hombros anchos y una blusa.</p>	<p><b>¿Cómo Homosexual usted como valoraría las relaciones entre Homosexuales y transexuales?</b> <b>Existen conflictos? A que se deben?</b> Hombre 4: Los homosexuales se quejan: “Si te gusta los hombres bien, pero si te cambias de género, mal”</p> <p><b>¿Qué siente al ver a una mujer Transexual?</b></p> <p><b>¿Qué actitud toma al verlas?</b> Hombre 4: Me parece chévere que se transformen como mujer y aguantan. Hombre 3: No me gusta a veces la forma de vestir, se visten mostrando mucho entonces hacen quedar mal a las mujeres. Hombre 2: A veces se ve vulgar. Todos: Saludarlas.</p>	<p><b>¿Qué piensa de los hombres homosexuales?</b> Mujer 1: No pues que viva la vida y que deje vivir la vida de los demás.</p> <p>Mujer 2: hay unos que son muy cariñosos, otros que son una pecueca porque son lindos físicamente entonces se creen como la ultima galleta del paquete a esos son los que yo les tengo más reserva pero los que yo tengo mis amigos los amo, los adoro, son lo mejor, nos entendemos, nos acoplamos, nos gusta las mismas cosas, yo creo que la particularidad es como nos vestimos porque en el pensar, pensará diferente porque cada uno llegamos del mismo punto.</p> <p><b>¿Qué cree que piensan los homosexuales de los transexuales?</b> Mujer 1: hay algunos que tienen un pensamiento machista, dicen “Huy no, esta porque se viste así, sabiendo de que es un hombre”. Mujer 2: se arma un subgrupo dentro del grupo “Hay no nos juntamos con ella porque ella es muy alborotada, muestra los senos, se sube la falda entonces tratamos como de aislar un poquito lo que no nos gusta al igual que las personas heterosexuales porque tenemos maneras muy diferente de mostrarnos al mundo, somos más abiertos en pensamiento”</p>
<b>Endodiscriminación</b>	<p><b>¿Describe cómo son las relaciones entre homosexuales y transexuales?</b> Hombre 1:Creo que no se quieren mucho de verdad, es como una relación de odio. Hombre 2: Cuando una persona busca una mujer transexual es porque aun no se han decidido como homosexual porque sigue buscando el estereotipo de mujeres, es muy poca</p>	<p><b>¿Describe cómo son las relaciones entre homosexuales y transexuales?</b> Hombre 4: Siempre hay alguien que diga: “Ah! Pero es que si eres hombre debe seguir siendo hombre”.</p> <p><b>¿Cómo se vivencia la</b></p>	<p><b>¿Cómo son los hombres homosexuales con las mujeres Transexuales?</b> Mujer 1: Hay unos hombres homosexuales que les gusta las chicas Trans, mientras que hay otros que no les agrada para nada. Mujer 2: yo creo que para el sexo no hay límites, no hay tabú, no hay ningún problema ya los limites los pone en el pensamiento de cada cual, en cuanto a la relación personal es muy buena conmigo pero si con otras es muy difícil porque las otras niñas Trans son muy vulgar, desnudista o trabajadora sexual o la sacaría de la calle, unas les encanta mucha la droga, Pero la relación con nosotras es muy buena siempre nos trata como una niña como princesas, es mucho más delicado que con las mujeres los que yo conozco, porque a mí me corren la silla, me tratan</p>

la duración de estas relaciones dentro de lo que he conocido.

**¿Han visto un acto de discriminación hacia las mujeres transexuales?** Hombre 1: No  
Hombre 2: Si, uno va a la calle y la gente empieza a gritarles o burlarse por su forma de vestir o de ser, ellas son las que más sufren de discriminación, hay una riña entre homosexuales y transexuales porque hay una competencia entre MT y pasivos  
**Hay algún grupo de la comunidad LGTBI que considere le genera dificultades a la comunidad en general** Hombre 1: No creo  
Hombre 2: Mujeres transexuales, crean un estereotipo de que todos los gays son así o todas las mujeres son así, feo que identifiquen con lo que ellas hacen (Prostitutas)

### **Discriminación en la Comunidad LGBTI?**

Hombre 3: Con las miradas, palabras, las niñas trans pues no te atacan con cuchillos pero los heteros si.

**¿Han visto un acto de discriminación hacia las mujeres transexuales?** Hombre 3: En el masivo decían: “Que asco de mujer, porque se han vuelto mujer si tienen una barra y decían que fuera a una iglesia que para que le quitara eso”.

muy delicado.

**¿Considera que hay discriminación entre la misma comunidad LGBTI?**  
Mujer 1: Claro, hay mucha discriminación entre nosotros, el gremio que más discrimina es entre las Trans, yo la he llegado a presenciar, a veces hasta cuchillos y navajas a pelar. Mujer 2: Hay mucho, para eso existe la Transfobia, algunos como te digo hay homosexuales maravillosos pero él no se cree un Dios, hay otros como J es un niño súper hermoso es activo pero se cree Adonis el Dios de la belleza, el mira por encima del hombro, mira feo a las Transgenero “No se me acerque, no me toque, no soporto su olor”, “Mira porque la tratas así” y me dicen “ Ay pero esa maldita loca hedionda, pero mira yo soy igual. No! Tu eres distinta, eres una dama, ella es una puta” “Gas con esa marica” entonces dentro de la discriminación o de la Transfobia de los homosexuales y no solo ellos si no las lesbianas también, creo que la Transfobia se crea a partir de la Transgenero de cómo ella se comporta, de cómo ella se maneja, de cómo ella es, de cómo ella habla, se expresa

**¿Cómo se vivencia la Discriminación en la Comunidad LGBTI?** Mujer 1: Porque a uno de Trans no le dan trabajo, o la libre expresión tampoco.

**¿Ha sido discriminada?** Mujer 2: empecé a ser una niña vulgar, agresiva, mostrona porque pensé que el Transgenerismo era eso, con el pasar del tiempo me di cuenta que entre más zorra era, mas difícil convivir en la sociedad en el cual me movía, un momento a otro conocí a una persona importantísima en mi vida y esa persona me dio una identidad, me dio señoreo, me dio casa, me dio estatus, me elevó de la zángana de la esquina como me llamaban a la señora de la casa, entonces yo decía “ así consigo más atención, menos discriminación que otra cosa

**¿Creen que tienen características similares a las mujeres Transexuales?** Hombre 1:No, Las MT son mujeres y los homosexuales son hombres.  
Hombre 2: Nos gustan los hombres, de que nos veamos bien, lucha por lo que quieren.

### **¿Qué características individuales tienen en común con las mujeres Transexuales?**

Hombre 2: Que están a la defensiva, son muy problemáticas. Hombre 3: En su forma de vestir.

**¿Los grupos que pertenecen a la comunidad LGTBI en que se parecen?** Hombre 1: Que tienen un

**¿A qué atribuye este hecho?** Hombre 2: Pensó que era mujer, se iba

pensamiento diferente pero respetable. Hombre 2: No, todos somos grupos diferentes.

**¿Siente que la comunidad en general ven a toda la comunidad LGTBI como un mismo grupo o los diferencian?** Hombre 1: Como un mismo grupo, creo que es un país machista, siempre he pensado que el país cohibe a las mujeres y a la comunidad lgbt. Hombre 2: Como un mismo grupo.

aprovechar de ella y vio que era un trans. Hombre 4: Porque era un homofóbico y se lo quería follar. Hombre 2: Muchas personas no tienen la aceptación hacia ellas.

### Exogrupo

**Cuáles Son las características por las cuales discriminan más a las mujeres transexuales?** Hombre 1: Por su vestimenta y por lo que tratan de parecerse. Hombre 2: Agresivas, en mirada o en gestos, uno no las miras.

**Que representa para la comunidad LGTBI la pertenencia del grupo de transexuales a esta comunidad? Le beneficia o le afecta?** Hombre 1: No sé.  
**Hombre 2: Todos luchamos por la igualdad.**

### Segundo acto de discriminación:

Hombre 4: Yo creo que ellos piensan, quieren ser mujer entonces nosotros se lo cortamos para que sea mujer de verdad, no se operó, a bueno!

**¿Cómo homosexual usted considera que están propensos a este tipo de actos o solo afectan al grupo de transexuales?**

Hombre 2: También las lesbianas, yo creo que toda la población se ve afectada.

## ANALISIS DE RESULTADOS

Después de realizar el trabajo de campo con la población homosexual y mujeres Transexuales, se pretende realizar el análisis de estos resultados para responder la pregunta de investigación que se había planteado ¿Cómo se vivencia la Endodiscriminación entre los Homosexuales Hombres y las Mujeres Transexuales en la Ciudad de Cali?, para responder a esta pregunta pretendemos analizar cada respuesta de acuerdo a las categorías de análisis sobre relaciones intergrupales, los conceptos que se ha venido trabajando como lo son los Estereotipo, prejuicio, discriminación y/o Endodiscriminación, Subjetividad e identidad social.

Para comprender mejor la vivencia de endodiscriminación en estas relaciones intergrupales; se narra por capítulos ya que cada capítulo se evidencia los objetivos propuestos en este proyecto de investigación, estos son las características comunes, diferentes, la descripción de las relaciones intergrupales y la vivencia de la endodiscriminación dentro de la comunidad LGBTI.

## CAPITULO UNO

### LA DISCRIMINACIÓN Y LAS FORMAS DE OPRESIÓN, COMO UNA IDENTIDAD SOCIAL QUE UNE LOS HOMOSEXUALES HOMBRES Y MUJERES TRANSEXUALES

Cuando se menciona hombres homosexuales y mujeres Transexuales inmediatamente asociamos una característica en común entre ellos como lo es pertenecer a la comunidad LGBTI, pero no es la única característica que tienen en común, si no lo que representa pertenecer a esta comunidad; una de ellas es el deseo sexual que abarca estas dos poblaciones esto lo confirma la pregunta ¿Qué características tienen en común con las mujeres Transexuales? que se le hizo al P.H.2 respondiendo “Nos gusta los hombres, de que nos veamos bien, luchan por lo que quieren, que están a la defensiva, son muy problemáticas, todos luchamos por la igualdad”. En esta respuesta se está ratificando que ambas poblaciones tienen una misma orientación sexual, pues al decir que “Nos gustan los hombres” se está afirmando que ambos grupos son homosexuales.

Es entonces que se establece una relación de amistad o ejerciendo la prostitución; otra característica en común, como lo dice Bohórquez (2009) “Los trabajadores sexuales entre mujeres, hombres gay, travestis y Transexuales, forman parte de 4.000 personas en la ciudad de Cali” Pr7; aunque existe hombres homosexuales que ejerce la prostitución, la sociedad no juzga esta labor ya que no tienen prejuicios hacia ellos pero esta misma sociedad si tienen conductas prejuiciosas de las mujeres Transexuales, por considerar ajeno a las normas sociales.

En la misma pregunta el P.H.2 define que ambos grupos como los homosexuales Pasivos y las mujeres Transexuales están a la defensiva y son muy problemáticas, en esta respuesta se da una asimilación de la personalidad que tienen en común estos dos grupos pues los homosexuales pasivos y las mujeres transexuales llaman la atención por su personalidad delicada, afeminados y suave que son muy visibles ante la sociedad; aunque esta misma sociedad en general les cuesta diferenciar los subgrupos por ende los ve como un mismo grupo y esto hace que tengan otra característica en común.

Como lo afirma el hombre homosexual 1 cuando se le pregunta si siente que la comunidad en general ve la sociedad como un mismo grupo o si los diferencian, él responde que “Como un mismo grupo, creo que es un País machista, siempre he pensado que el País cohibe a las mujeres y a la comunidad LGBTI” como vemos en esta respuesta esta persona homosexual tiene un esquema social de cómo debe ser una mujer en general que involucra y adopta la cultura de un país “machista” lo que es una identidad social muy anclada en nuestro País y esto lo adopta los homosexuales donde exigen a que las mujeres Transexuales también adopten esta misma cultura.

Se recuerda que la identidad social como lo dice Duran & Lara (2001 p 4) citando a Taylor, Peplau & Sears, (1997; Feldman, 1998). “Desarrolla un conocimiento sistemático acerca de las creencias, los sentimientos y las conductas de las personas, en relación con su medio ambiente social”. Es entonces que las mujeres Transexuales al igual que el resto de la comunidad LGBTI deben acatar estas normas, que imponen la sociedad y que pueden generar discriminación; como lo que pasó hace semanas en la ciudad; pues en la Obs.5 describe que se presentó un acto de discriminación en contra de esta población Transexual. Ya que hubo una mujer Trans de Europa que visitaba la ciudad, ella tuvo comportamientos obscenos

dentro de la discoteca por la cual la dueña se molestó y ahora no deja entrar a esta comunidad Transgenero, esta situación fue revelado después de realizar una entrevista a una Transexual.

El punto es, que dentro del esquema de cómo debe ser una mujer y el resto de la comunidad LGBTI como personas discretas y educadas para que no sean discriminados. Es por eso que otra característica en común que tienen estos dos grupos es la lucha por la igualdad como lo dice el P. H. 2 en la respuesta dada anteriormente, esa igualdad de derechos que exigen toda la comunidad LGBTI, por un lado los homosexuales luchan por la adopción y el matrimonio Gay y por el lado las mujeres Transexuales luchan por una igualdad de derecho como lo dice el P.T. 1 “Nos parecemos en que queremos una meta, que luchamos juntas que es parecernos a una chica hetero” es decir cada grupo lucha por las formas de opresión.

Como lo dice Buriticá, (2012). La autora se centra en las narrativas de las transexuales en las cuales luchan contra las formas de opresión (explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia) Pág. 7; cabe resaltar que estas luchas de resistencia no terminan bien, pues en ambos grupos sufren de discriminación, como el derecho a la vida; esto afirma Santamaría (20014) “ En el municipio de Cali, 67 casos de homicidios en contra de miembros de la comunidad LGBTI, de los cuales el 94% es decir, 63 casos han sido cometidos contra mujeres Trans” pág. 42

Otra característica que tienen en común estos dos grupos es la manera como la influencia de la sociedad heterosexual afecta al Endogrupo es decir, en una pregunta que se hizo a los dos grupos ¿Cómo se vivencia la discriminación en la comunidad LGBTI? P. H. 3: “Con las miradas, palabras, las niñas Trans pues no te atacan con cuchillos pero los heteros sí,

en esta expresión, él participante lo que manifiesta es que las mujeres Transexuales pueden tener conductas pre juiciosas hacia los homosexuales pero la sociedad en general puede que si ataquen de manera violenta al grupo LGBTI, por ser catalogados como un “mismo grupo” y no los ve como subgrupos, la P.T. 1: “Porque a uno de Trans no le dan trabajo o la libre expresión tampoco”. Otra influencia de los heterosexuales o comunidad en general es la discriminación que hace por negarles estos derechos ya que ellas están más ligadas al estereotipo de trabajadoras sexuales.

Se concluye entonces que si los homosexuales dejarían a un lado los estereotipos y prejuicios que tienen de las mujeres Transexuales, no se presentaría la Transfobia y sería más fácil que todas estas características en común sea evidentes y puedan ser incluyentes para luchar por las formas de opresión de la sociedad en general, creando una sana convivencia entre los grupos de la comunidad LGBTI.

Entonces es importante resaltar que las características en común que tanto homosexuales como transexuales entrevistados reconocen, están evidenciadas en las luchas por la igualdad y la resistencia ante los esquemas sociales que intentan encasillarlos, lo cual propone una identidad social que implica una relación endogrupal, igualmente se identifican en sus gustos sexuales que esencialmente dan cuenta del gusto por las personas de su mismo sexo, también se puede concebir que son vistos de forma discriminatoria por la sociedad que no respecta sus características diferenciales y que como comunidad LGBTI tienen factores en común por los cuales son constantemente atacados de forma discriminatoria, Pero también se identifica que el Transexual es principalmente víctima de esta condición y al mismo tiempo por su forma de vivir de manera diferencial que conlleva un mayor grado de discriminación.

## CAPITULO DOS

### LA ESTETICA Y LA PERSONALIDAD: ELEMENTOS DIFERENCIALES Y CONFLICTIVOS

En este capítulo se analizará las diferencias de los dos grupos; pues empezamos con una característica diferencial y es del como la mujer Transexual “Quieren ser” frente a lo que “Deben ser” diferencia que no tiene problemas los hombres homosexuales, pues tienen una idea similar a la comunidad en general y es que “Si nació hombre, debe seguir siendo hombre” esta frase es bastante renombrada en todas las entrevistas tanto en homosexuales como en Transexuales y se refiere al conformarse con su cuerpo y su identidad individual, caso que las mujeres Transexuales no están de acuerdo; pues ellas quieren transformar su cuerpo de otra manera para sentirse cómodas. Pero lastimosamente la diferencia no es aceptada en la sociedad y menos en la comunidad LGBTI.

Y para apartar estas personas diferentes utilizan un lenguaje de odio y expresiones que causa indignación y vulneran los DD-HH; el lenguaje de odio puede ser definido de la siguiente manera: Quintero 2012 “El lenguaje de odio es una sucesión de actos performativos que constituye sujetos idealizados, a la vez que afirma una masculinidad deseada pero amenazada” (Pág. 3). Entonces el lenguaje de odio como acto performativos aplica no solo a un ideal de hombre que no representa el total de la población masculina, sino además el ideal de mujer representado en un hombre que se trasforma para parecerse a ella, en esta lógica la mujer transexual deberá parecerse tanto física como en su conducta, sino asume esta postura será víctima de ese lenguaje (palabras utilizadas en la entrevista, como “ella es una puta, tu

eres una dama”, “prostitutas, vulgares, agresivas, zángana”) que el homosexual lo vive por no representar el ideal de hombre.

Un claro ejemplo del lenguaje de odio es la respuesta a la pregunta ¿Considera que hay discriminación entre la misma comunidad LGBTI? Esta pregunta se hizo para confirmar la existencia de la Endodiscriminación, la respuesta fue la siguiente:

P. T. 2: “Hay mucho, para eso existe la Transfobia, algunos como te digo hay homosexuales maravillosos pero él no. Se cree un Dios (Se refiere a un amigo homosexual), hay otros como J, es un niño súper hermoso, es activo pero se cree Adonis el (Dios de la belleza), él mira por encima del hombro, mira feo a las Transgenero y dice “No se me acerque, no me toque, no soporto su olor” y yo le digo “¿Mira porque la tratas así?” y me dice “ Ay!pero esa maldita loca hedionda; Pero mira yo soy igual. No! Tu eres distinta, eres una dama, ella es una puta” “Gas con esa marica”. Es entonces que el homosexual tiene la idea de que las mujeres Transexuales sean aceptadas, deben tener un comportamiento ideal de la sociedad; lo que no pasa con las mujeres Transexuales pues a la pregunta sobre lo que piensa de los hombres homosexuales, la P. T. 1 manifiesta: “No, pues que viva la vida y que deje vivir la vida de los demás” es una clara señal de que ellas acepta e incluye a los homosexuales tal como es sin exigir ni desfavorecer la imagen de homosexuales.

Una explicación más coherente sobre esta mala imagen de los hombres homosexuales es la investigación que se hace Mejía & Castrillón, (2011 Pág. 9) dicen “El 63% de los gays rechazan a otros gays; de esta cifra, el 32% no soporta actitudes afeminadas y mucho menos que otros hombres homosexuales se vistan de mujer. Y respecto a los travestis los gays son mucho más drásticos: los culpan de la supuesta mala imagen que la sociedad tiene sobre las

personas homosexuales”. Como se dijo en el Capítulo anterior sobre el machismo en los homosexuales; las exigencias son muy fuertes en cuanto a su comportamiento y vestimenta. Es precisamente este estudio el que nos permite reconocer que la Endodiscriminación es un tema latente en esta comunidad.

En la misma pregunta ya mencionada en este capítulo sobre si existe la Endodiscriminación, la mujer M. T.1 responde “Claro, hay mucha discriminación entre nosotros, el gremio que mas discrimina es entre las Trans, yo la he llegado a presenciar, a veces hasta cuchillos y navajas a pelear”. Esta respuesta crea otra diferencia entre los dos grupos pues esta mujer Transexual afirma que en la misma población Transexual se discrimina generando anexando otro conflicto a las que ya existen, contrarios lo que pasa con los homosexuales, pues en trabajo de campo no se llegó a mencionar que entre los homosexuales se discriminan.

Otra característica que los diferencia entre los homosexuales y las mujeres Transexuales es la Vestimenta, pues si es cierto que los homosexuales pasivos se visten de una manera afeminada conservando su identidad como hombre, la diferencia está en que las mujeres Transexuales se visten como una mujer completa tratando de no dejar rastro de un hombre, esta vestimenta la conserva día y noche para estar más a gusto con sus deseos. Se le preguntó a la P. T. 2 sobre lo que piensa de los hombres homosexuales, ella describe que hay unos homosexuales que son muy cariñosos y que los amigos que ella tiene los adora; se entienden y se acoplan muy bien, les gustan las mismas cosas pero la particularidad es la vestimenta y es en este punto donde se genera los prejuicios y es que Morales, Moya, Gaviria & Cuadrado (2007) lo definen como:

Morales, Moya, Gaviria & Cuadrado (2007) En el prejuicio intervienen procesos cognitivos (por ejemplo, la categorización) y afectivos (las propias emociones negativas que implica el prejuicio). Se dan procesos grupales porque el prejuicio tiene un carácter compartido y su objeto son los miembros de otro grupo social. pág. 592

Es entonces que a través de la vestimenta los hombres homosexuales tiene una actitud prejuiciosas, que no permite que las características en común sean evidentes en la comunidad LGBTI y es por eso que en las respuestas de estos homosexuales digan que los grupos que pertenecen a la comunidad LGBTI son diferentes porque tienen pensamientos diferentes, es decir, esta conducta prejuiciosas no la tiene las mujeres transexuales frente a los hombres homosexuales.

Otra característica diferente que tiene los hombres homosexuales y las mujeres Transexuales es el trato con la comunidad; ya que se encontró que en el grupo de Fans de Lady Gaga, se reconocía bastante familiaridad y compañerismo, expresado en abrazos, miradas contemplativa. Este trato entre ellos como homosexuales evidenciaba unión de grupo, además del hecho de que compartieran un gusto musical explícito.

Y por el otro lado la experiencia con el grupo de mujeres Transexuales en observación participante, desde la experiencia del investigador fue: “frustrante, ya que se contactó con la Fundación Santamaría para desarrollar los instrumentos de análisis, la respuesta fue negativa; alegando que ellas se sienten cansadas de las entrevistas y de los prejuicios en contra de ellas; un homosexual no pudo ayudar con esta limitación ya tuvo un accidente de Tránsito y no logró contactarlas, se buscó otra alternativa y se habló con una comunicadora social; mujer Transexual a la cual se negó de la entrevista diciendo que no quiere estereotipar a las mujeres Transexuales, luego se habló con las dos mujeres

entrevistadas pero se negaron a la petición diciendo que ellas no tienen amigas si no conocidas y que no les interesa que las entreviste, la otra entrevistada se negó, ya que afirma que hubo un problema con esta comunidad Trans, donde están muy prevenidas a un nuevo ataque de discriminación. En conclusión no se pudo concretar un grupo focal para las mujeres Transexuales”.

En este proceso se evidencia en la observación participante y a través de los distintos contactos con personas de la comunidad de transexuales, un alto grado de prevención, divisiones grupales y temor al estereotipo, el prejuicio y la discriminación. Se determina entonces que las mujeres Transexuales son muy limitadas en entablar una relación de amistad con la sociedad en general, al menos de que sea por interés de estas mujeres; lo que hace difícil de entender los comportamientos de un grupo como este, lo contrario pasa con el grupo de homosexuales que si permitieron vivir esta experiencia dejando a la luz sus pensamientos acerca del tema de la Endodiscriminación.

Entonces se puede plantear que las características diferenciales de las Mujeres Transexuales con respecto de los hombres homosexuales, están marcadas por su vestimenta, su personalidad, la discriminación que reciben en relación al grupo de homosexuales y la discriminación gestada desde los mismos transexuales, igualmente características como su reserva, su cerramiento al momento de entablar relación con otros grupos. Al parecer tales diferencias no son solo características poblacionales sino que son focos de discriminación que conllevan a un estereotipo negativo de los transexuales que se sustenta y amplía cada vez más y por tanto, a que cada día más estos grupos debido a los prejuicios que los afectan se mantengan cada vez más alejados de la sociedad y de la mismo comunidad LGTBI, generándose un proceso de exclusión social.

## CAPITULO TRES

### EL SENTIR Y EL VIVIR LA DIFERENCIA EN UN MISMO GRUPO SOCIAL COMO COMUNIDAD LGBTI

Las relaciones intergrupales según la Psicología Social el autor Smith (2006) interpreta lo que dice Sheriff & Sheriff (1979) “Las relaciones intergrupales son el área de la psicología que estudia las causas y consecuencias de las acciones y percepciones que tienen los individuos sobre sí mismos y los otros en tantos miembros de diferentes grupos sociales”, también Sheriff & Sheriff (1979) afirma que “Es por eso que las relaciones interpersonales están ligadas con los estereotipos, prejuicios y discriminación, pues estudia las causas y las consecuencias de las acciones lo que lleva a estudiar los comportamientos de la discriminación”.

Como ya se ha manifestado, la cadena de la discriminación empieza por una idea y termina en acciones perjudiciales, pero para que se llegue a esto se genera un prejuicio, o sea una actitud negativa hacia alguien, el prejuicio se da de dos maneras una, es la sutil y la otra es el manifiesto, según Morales Moya, Gaviria & Cuadrado (2007) menciona a Meertens & Pettigrew, quien define que el prejuicio sutil es la manera más frío e indirecto de una actitud hacia otra persona y que esta actitud está compuesta por palabras, miradas y gestos negativos que no son evidentes, p. 595, es así como el prejuicio es la principal característica de las relaciones intergrupales de hombres homosexuales y mujeres transexuales, esta afirmación se hace ya que se hizo una pregunta a un hombre P. H.1 ¿Qué piensa de las mujeres Transexuales? Su respuesta fue: “Son personas normales, con gustos interesantes pero a mí no me gusta y es mi parecer” según esta respuesta esta persona homosexual está defendiendo

los valores tradicionales que es una característica del prejuicio sutil, además da a entender que ellas pueden ser como sea pero que él no acepta esta configuración identitarias de las mujeres Transexuales.

Otro prejuicio sutil que se evidenció en el trato intergrupaleson en las mujeres transexuales al preguntarle lo que creen que los homosexuales piensan de la comunidad Trans, P. T. 1 responde: “Hay algunos que tienen un pensamiento machista y dicen: “Huy no, esta porque se viste así sabiendo de que es un hombre””, P.T. 2: “se arma un subgrupo dentro del grupo “Hay no nos juntamos con ella porque ella es muy alborotada, muestra los senos, se sube la falda, entonces tratamos como de aislar un poquito lo que no nos gusta al igual que las personas heterosexuales porque tenemos maneras muy diferente de mostrarnos al mundo, somos más abiertos en pensamiento”” en este discurso la P.T.2 se contradice, ya que está manifestando que ella también aísla a las personas que no le gusta relacionarse generando así un prejuicio sutil cuando en la misma pregunta dice “Para mí no hay ese problema. Yo no me pongo a juzgar si el uno es A, si el otro es B, ¿Por qué? Si la misma sociedad nos juzga porque nosotros debemos juzgarnos entre nosotros mismos, ¿si pertenecemos a un mismo grupo poblacional!”.

También se evidencia de que el trato hacia las mujeres Transexuales va de acuerdo a su personalidad pues ya que esto lo afirma la P.T.2 diciendo: “Creo que la Transfobia se crea a partir de la Transgenero; de cómo ella se comporta, de cómo ella se maneja, de cómo ella es, de cómo ella habla, se expresa” en este sentido del discurso la subjetividad social está involucrada en esta expresión pues recordemos que la subjetividad social según Gonzales (2008) define la subjetividad social “Como la forma en que se integran sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en

el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto” p. 10, es decir, la configuración subjetiva es la manera en cómo esta mujer interpreta y concluye la percepción del prejuicio y es aplicada tanto en la percepción del homosexual como la del transexual ya que ella manifiesta que la Transfobia se crea a partir de la mujer Transexual ya que al no comportarse educadamente y dejando entender de que deberían educarse y comportarse como el esquema social lo exige, ser recatadas, delicadas y femeninas.

La P.T. 2 afirma: “La relación personal es muy buena conmigo; pero si con otras es muy difícil, porque las otras niñas Trans son muy vulgar, desnudista o trabajadora sexual o la sacaría de la calle, unas les encanta mucha la droga, la comunidad Igbti está estigmatizado por la droga y no es casi mentira. Pero la relación con nosotras es muy buena, siempre nos tratan como una niña como princesas, es mucho más delicado que con las mujeres; los que yo conozco, porque a mí me corren la silla, me tratan muy delicado” Es decir, esta afirmación está orientada a que ella es un ejemplo a seguir como mujer Transexual ya que ella no la discriminan por ser femenina y discreta en su personalidad.

Pero si por el contrario las mujeres Transexuales no acogen este esquema social la discriminación se hace más notoria como lo llama el P. H. 1: “Creo que no se quiere mucho de verdad, es como una relación de odio” esta última palabra como “odio” es un elemento subjetivo ligado a la emocionalidad de la persona, ya que es una interpretación inmediata que este participante hace en las relaciones interpersonales con las mujeres transexuales que crean acciones de discriminación no convenientes para ellas.

Teniendo en cuenta la información de la categorización de las mujeres Transexuales como vulgar y educada, en el grupo de homosexuales también son categorizados lo que hace

que estos dos grupos tengan una competencia o rivalidad en cuestiones de roles, para aclarar mejor este análisis, se menciona tres respuestas similares a una pregunta importante: ¿Cómo son los hombres homosexuales? P. H.1”Como un hombre normal, están los afeminados y los que no”, P. T. 1 “Son más reservados, ellos se diferencia en que son activos, pasivos y versátiles” P. T. 2 “Dependiendo, que tipo de homosexuales hay porque tenemos muchas especies dentro de este género. Se diferencia entre el gay activo que es el hombre, el gay pasivo es el femenino; el que encontramos en las peluquerías, el pansexual que puede entregarse en su relación y su corazón sin importar el género, está el homosexual bisexual, pues sería la explicación de cada uno de ellos” como vemos es claro los tipos de homosexuales que existen y que hay uno en particular que tienen una rivalidad o competencia con las mujeres Transexuales ya que se disputa por conseguir la atención de los homosexuales activos.

Es entonces que se muestra la evidencia de esta rivalidad como por ejemplo se le pregunta al P. H. 2, ¿Describe como son las relaciones entre homosexuales y transexuales? Él responde “Cuando una persona busca una mujer transexual, es porque aun no se han decidido como homosexuales porque sigue buscando el estereotipo de mujeres, es muy poca la duración de estas relaciones, dentro de lo que he conocido”. En esta respuesta el P. H. 2 está justificando su homosexualidad pasiva, creando una barrera invisible para que los homosexuales activos no conquisten a las mujeres Transexuales y así poder encontrar a alguien que si pueda tener una relación amorosa, además afirma “Las Mujeres transexuales, crean un estereotipo de que todos los gays son así o todas las mujeres son así, feo que identifiquen con lo que ellas hacen (Prostitutas)” esta respuesta genera en este hombre P. H. 2 un temor profundo por ser discriminado, lo que hace que tenga prejuicios sutiles hacia las mujeres Transexuales; en resumen la rivalidad se da por dos motivos uno es por conseguir o

llamar la atención de los homosexuales activos y lo segundo son los estereotipos que crea la sociedad en general de los homosexuales pasivos al ver cómo se comporta las mujeres Transexuales.

A experiencia personal cuando entrevistaba a la P. T. 2, una mujer Transexual; En toda la entrevista transitaban personas a pie o en un medio de Transporte, donde todas las miradas estaban dirigidas hacia ella, a veces me sentía incomoda porque algunas miradas eran de hombres donde ella le correspondía con una mirada de un tono coqueta que despistaba la entrevista y demorábamos unos segundos para retomarla. Es entonces que estas acciones como las que hizo P. T.2, puede generar temor o envidia en los homosexuales pasivos y generar consecuencias discriminatorias teniendo así una relación de odio, incluso siendo justificada como en el anterior relato en una perspectiva de que el homosexual que se fija en este tipo de personas es porque aún no tiene definida su homosexualidad.

## CAPITULO CUATRO

### LA VIVENCIA DE LA ENDODISCRIMINACIÓN: LOS GRUPOS Y SUS PERCEPCIONES

Se inicia este capítulo retomando un concepto muy importante como lo es la Subjetividad, se define como: Gonzales (2008 p 3) “En la filosofía kantiana y en la hegeliana, la subjetividad es referida esencialmente a los procesos que desde contenidos a priori del sujeto, significan las estructuras y procesos esenciales que caracterizan la producción del conocimiento” es decir, la subjetividad es la interpretación inmediata de una situación en la cual no se ha tenido ninguna experiencia previa, un claro ejemplo de subjetividad es la respuesta de un P.H.3 que se le preguntó ¿Qué siente al ver una mujer Transexual? Él respondió “Me parece chévere que se transformen como mujer y aguantan”, esta respuesta es subjetiva ya que el P.H. 3 no sabía que preguntas se le iba a hacer lo que la respuesta fue inmediata, porque hizo una breve interpretación desde su homosexualidad activo.

Otra interpretación de la subjetividad en esta vivencia de la Endodiscriminación se hace cuando se presentaron dos hechos de discriminación hacia las mujeres Transexuales, el primero es el de una mujer Transexual que camina por la calle y un hombre la amenaza con una pistola diciéndole que se arrodille y de un momento a otro él se va sin hacerle nada hacerle nada a la mujer Transexual, ella acude a la policía pero no logra que la ayude, en esta situación, el P.H. 2 responde “Pensó que era mujer, se iba a aprovechar de ella y vio que era una Trans”, P.H. 4 “Porque era un homofóbico y se lo quería follar, muchas personas no tienen la aceptación hacía ellas” en el segundo acto de discriminación donde la policía

encontró a una mujer Transexual muerta donde presentaba múltiples heridas con arma blanca, le habrían cortado el pene y presentaba tortura y abuso sexual, el hombre P. H. 4 responde “Yo creo que ellos piensan, ¡Quieren ser mujeres, entonces nosotros se lo cortamos para que sea mujer de verdad, no se operó, a bueno!” esta es una interpretación subjetiva que asocian de forma directa al estereotipo, asociado a una idea de estereotipo desde la sociedad y desde un estereotipo desde su grupo social al afirmar que “lo iban a violar” pues trasciende la idea de que posiblemente fuese un homosexual.

Después de la subjetividad viene las características de la identidad social, donde Montenegro (2007), cita a Tajfel (1982) “quien define la identidad social como aquella parte del auto concepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” y la identidad individual Morales Moya, Gaviria & Cuadrado (S.F) cita a Simón (2004, p. 50), quien define la identidad individual como “la auto interpretación basada en una configuración compleja de aspectos del yo diferentes y no redundantes”. p. 797.

Un claro ejemplo de la identidad individual y social se da en esta entrevista cuando se le pregunta a la P. T. 2 ¿Ha sido discriminada? La respuesta da a entender que de manera subjetiva se expresa a través de un estereotipo delimitado en esta lógica “empecé a ser una niña vulgar, agresiva, mostrona porque pensé que el Transgenerismo era eso, con el pasar del tiempo me di cuenta que entre más zorra era, mas difícil convivir en la sociedad en el cual me movía, un momento a otro conocí a una persona importantísima en mi vida y esa persona me dio una identidad, me dio señoreo, me dio casa, me dio estatus, me elevó de la zángana de la esquina como me llamaban a la señora de la casa, entonces yo decía “ así consigo más atención, menos discriminación que otra cosa””. En esta respuesta se da a entender que las

mujeres Transexuales tienen un estereotipo negativo, y se construyó a partir de una identidad social donde empezó a ser “Vulgar” “mostrona” “Zángana de la esquina” hasta que plantea la idea de un salvamento de su propia identidad como la individual que se construyó a partir de “Dama” “Señoreo” “educada” y “Refinada”, es entonces que el prejuicio está presente en este discurso pues al construirse a partir del salvamento como la idea que plantea, es en realidad una justificación de un acto de lo que son la mayoría de las mujeres transexuales pero que ella no lo acepta dando forma a otra identidad como la individual para ser lo que ella le gusta ser.

Otro ejemplo de la identidad social está catalogado en su forma de ser de estas mujeres Transexuales como lo manifiesta la P. T. 2 “Somos muy auténticas, originales, yo creo que alguna de nosotras no tratamos de aparentar algo que no somos ni parecemos a nadie, yo creo que cada una construye su propia personalidad e identidad dentro del proceso que va llevando al pasar de los años porque uno no va siendo Transgenero de la noche a la mañana” esta respuesta está catalogada desde el estereotipo que origina la identidad individual ya que a través de la imagen de su cabeza interpreta que así debe ser construidas las mujeres Transexuales.

Lo contrario pasa con la identidad individual de los hombres homosexuales pues no está ligada a prejuicios, esta afirmación lo hace esta P. T. 2 cuando se le pregunta cómo debe verse un hombre homosexual “No es como yo quiera verlo, ni como quiera sentirlo, es como él se siente, como completo, ¡perfecto así como yo!, que siento que mi identidad se siente lo que yo siento en mi interior, así debe ser él; no tengo porque decirle que tu debe verse masculino o femenino porque es el gusto de cada cual y eso es único y especial de cada ser. ¡Él debe expresarse como se siente!

Otra identidad que está dividida ya que al preguntarle al P. H. 1 ¿Qué características tienen en común con las mujeres Transexuales? Él responde “No, las mujeres Transexuales son mujeres y los homosexuales son hombres” lo que indica que esta individualidad no está sujeta a cambios para este homosexual por su esquema social arraigada en las costumbres conservadoras.

Continuando con este proceso de análisis, se realiza unas preguntas de acuerdo con los Estereotipos (Smith (2006, p 3) cita a Lippmann, (1922, p. 4) “para Lippmann los estereotipos son “las imágenes en nuestras cabezas” de los grupos sociales”), los estereotipos que se tiene de las mujeres Transexuales según él P.H. 1 “Son extravagantes, prostitutas, de busto grande, tacones altos y ropa transparente”, P. H. 3 “Hay personas que se visten de mujeres y muestran mucho, algunas son así”; estas son las respuestas de la P.T. 1 “Muy complicadas, creídas a morir”, P. T. 1 “Como una chica cualquiera pero no tan mostrona”, P.T. 2 “Depende de cómo esté construida, me refiero a que se ven visualmente muy femeninas pero hablan como un hombre se expresa como un hombre, las otras transexuales mas como yo que son mas femeninas más tranquilas, más dóciles, tratan como de adecuar un poco la voz gruesa y tratan de practicar la modulación de la voz para no tener una voz gruesa, chillona, fea. Que nos encanta estar siempre arregladas, siempre puestas, siempre estar dentro del estereotipo femenino, las otras pues no les importa cómo se ven, si se ven con barba o con las piernas peludas, el primar de nosotros es el femenino, el de estar siempre perfumadas, siempre arregladas, siempre bien vestidas, entaconadas” ante estas respuestas el estereotipo común que se tiene de las mujeres Transexuales es primordialmente una alusión a lo femenino, en algunos casos más cercano a lo egocéntrico y exagerado de la imagen de una mujer Heterosexual

Tal estereotipo físico de Mujer está influenciado de manera general en el cómo la sociedad reconoce moralmente él como “debe ser una mujer”, es decir; no solo se trata de verse como ellas sino corresponder de manera completa a su estructura según la sociedad que lo impone, por lo cual se espera que como transexual, represente a una mujer conservadora, sumisa, recatada y educada para así encajar con la configuración del sexo binario del ser humano, si no es así entonces se crea hace alusión a unas características visibles, tildadas de desagradables como la voz y el vestuario, siendo allí donde se genera un estereotipo de vulgar y exageradas lo que involucra entonces una idea de agresividad y de rechazo tanto desde estos grupos, como incluso la percepción de que esto se amplía al resto de la sociedad.

Con este estereotipo se crea un prejuicio hacia las mujeres transexuales en la cual un P. H. 1 se le preguntó lo que piensa de las mujeres transexuales, él respondió “No me gusta a veces la forma de vestir, se visten mostrando mucho entonces hace quedar mal a las mujeres” el prejuicio se puede manifestar como lo dice el P.H. 2 “Agresivas, en miradas y gestos, uno no las mira” Nuevamente en estas respuestas se evidencia que la apariencia no es agradable ni aceptable lo que conlleva a un prejuicio Sutil.

Por estas conductas prejuiciosas se va creando la endodiscriminación. Esguerra & Bello (20014) Este término se usa de forma acrítica y remite a comprender las discriminaciones de género, étnico-raciales, de clase, edad, entre otras, que suceden dentro del sector, como un “Problema intracomunitario” y no un problema afincado en las matrices de dominación y en la incapacidad o inacción del Estado para promover la garantía y el respeto de los derechos humanos.

Teniendo en cuenta este concepto damos un ejemplo de la Endodiscriminación ya que se le preguntó a un P. H. 2 “lo que piensa acerca de las mujeres Transexuales y esto respondió: “Todos somos libres, si van a ser mujeres que lo hagan bien, por estética se ve muy feo un hombre con hombros anchos y una blusa”, Lo que puede llevarnos a pensar que esta idea de la endodiscriminación está más asociada a la misma discriminación que la sociedad tiene con respecto a esta población y como el homosexual discrimina no solo en la perspectiva de la Endodiscriminación sino bajo el temor de ser discriminados ellos mismos por la percepción negativa que producen los transexuales ante la comunidad LGTBI.

En conclusión a la vivencia de la Endodiscriminación se origina desde la subjetividad de cada experiencia positiva o negativa que ha tenido los hombres homosexuales con las mujeres Transexuales, además dependiendo de qué tipo de homosexual pertenece cada individuo porque se puede presentar una competencia entre homosexuales pasivos y mujeres Transexuales, de allí cada homosexual genera un estereotipo de la mujer Transexual que puede ser inadecuada por no pertenecer a la configuración binaria de hombre-mujer que la sociedad impone y que los homosexuales pretende adoptar este idealismo desde expresiones como “si se nace hombre se debe seguir siendo hombre” “si va a ser mujer que lo sea como realmente es una mujer” y la única manera de no ser discriminadas es en el cambio total como mujer donde puedan encajar en la configuración binaria pero estos cambios y transformaciones no pueden ser a medias, es decir, si se transformaran como mujeres no dejar rastro alguno ya sea en apariencia o personalidad de un hombre. Este es un aspecto que provoca finalmente la Endodiscriminación ligadas en elementos subjetivos de sus vivencias, de sus configuraciones como transexuales y la lógica de poder encajar en una sociedad que sigue encasillando a la sociedad en hombres y mujeres.

## DEBATE

De acuerdo con los datos encontrados en el trabajo de campo se puede responder a la pregunta de investigación sobre el análisis de la vivencia de endodiscriminación en la comunidad LGBTI en especial en las relaciones interpersonales de la población homosexual y transexual en la ciudad de Cali, dicha respuesta es debatida en este apartado de la investigación.

Dando comienzo a una respuesta planteada en este documento, se determina que si hay endodiscriminación de los homosexuales hacia las mujeres transexuales, esta discriminación endogrupal se da de manera muy sutil, disfrazando ese temor en una barrera de prejuicios sutiles a los de su mismo grupo ya que se encontró que la sociedad caleña ve a la comunidad LGBTI como un mismo grupo y no como una comunidad; al interior está conformada por subgrupos con distintas características que determina en sus siglas (Lesbianas, gay, bisexual, transexual e intersexuales), esta característica alimenta ese miedo ya que coloquialmente se manifiesta por un comportamiento negativo que determina la mujer transexual perjudica a toda la comunidad gay, en especial a los homosexuales pasivos. Por eso esta barrera que imponen los gay pasivos lo convierte en una justificación para no tener una sana convivencia con la población transexual.

Estas justificaciones que alimenta la discriminación disfrazada se da principalmente por un estereotipo que según (Smith (2006, p 3) cita a Lippmann, (1922,) “para Lippmann los estereotipos son “las imágenes en nuestras cabezas” de los grupos sociales”), p. 4. Los estereotipos que se tiene de las mujeres Transexuales según él P.H. 1 “Son extravagantes,

prostitutas, de busto grande, tacones altos y ropa transparente”, P. H. 3 “Hay personas que se visten de mujeres y muestran mucho, algunas son así”;

Es a partir de estos estereotipos que el grupo homosexual sobre todo la pasiva genera una posible identidad social que las mujeres transexuales deben adoptar, que es el comportamiento moralista de un ideal de la mujer en sociedad; esta “cultura machista” que las transexuales no adoptan ya que ellas crearon otra identidad social muy diferente, generado por el “querer ser” y no regirse por moralismos; esta identidad lo define Morales Moya, Gaviria & Cuadrado (S.F) cita a Simón (2004, p. 50), como “la auto interpretación basada en una configuración compleja de aspectos del yo diferentes y no redundantes”. p. 797. Un claro ejemplo de esta identidad se da en esta entrevista cuando se le pregunta a la P. T. 2 ¿Ha sido discriminada? La respuesta da a entender que de manera subjetiva se expresa a través de un estereotipo delimitado en esta lógica “empecé a ser una niña vulgar, agresiva, mostrona porque pensé que el Transgenerismo era eso, con el pasar del tiempo me di cuenta que entre más zorra era, más difícil convivir en la sociedad en el cual me movía, un momento a otro conocí a una persona importantísima en mi vida y esa persona me dio una identidad, me dio señoreo, me dio casa, me dio estatus, me elevó de la zángana de la esquina como me llamaban a la señora de la casa, entonces yo decía “ así consigo más atención, menos discriminación que otra cosa””.

Con esta evidencia se da a entender que la mujer transexual con su personalidad y vestimenta causa rechazo entre la población homosexual en especial con los hombres homosexuales pasivos ya que ellos asumen un rol femenino dentro de la comunidad gay, en el cual involucra palabras de odio en esta relación interpersonal con las transexuales ya que son

los más prejuicioso en el trato con estas mujeres, confirmando los datos que hace Mejía & Castrillón, (2011) dicen:

Mejía & Castrillón, (2011) “El 63% de los gays rechazan a otros gays; de esta cifra, el 32% no soporta actitudes afeminadas y mucho menos que otros hombres homosexuales se vistan de mujer. Y respecto a los travestis los gays son mucho más drásticos: los culpan de la supuesta mala imagen que la sociedad tiene sobre las personas homosexuales” Pág. 9.

Y es que si no se adopta esta identidad individual o social, la discriminación se hace de manera indirecta provocando prejuicios sutiles, según Morales Moya, Gaviria & Cuadrado (2007) menciona a Meertens & Pettigrew, quien define que el prejuicio sutil “es la manera más frío e indirecto de una actitud hacia otra persona y que esta actitud está compuesta por palabras, miradas y gestos negativos que no son evidentes” pág. 595, una evidencia de ese trato sutil ya que a la pregunta que se hizo las mujeres transexuales, ¿Que creen que piensa los homosexuales de la comunidad Trans?, P.T. 2: “se arma un subgrupo dentro del grupo “Hay no nos juntamos con ella porque ella es muy alborotada, muestra los senos, se sube la falda, entonces tratamos como de aislar un poquito lo que no nos gusta al igual que las personas heterosexuales porque tenemos maneras muy diferente de mostrarnos al mundo, somos más abiertos en pensamiento””.

Estas expresiones y lenguaje de odio están motivadas por una subjetividad como Gonzales (2008) define la subjetividad como “En la filosofía kantiana y en la hegeliana, la subjetividad es referida esencialmente a los procesos que desde contenidos a priori del sujeto, significan las estructuras y procesos esenciales que caracterizan la producción del conocimiento” pág. 3

Otra justificación que hace los homosexuales pasivos como barrera que imponen a las mujeres transexuales es la rivalidad para llamar la atención de los homosexuales activos; se muestra la evidencia de esta rivalidad como por ejemplo se le pregunta al P. H. 2, ¿Describa como son las relaciones entre homosexuales y transexuales? Él responde “Cuando una persona busca una mujer transexual, es porque aún no se han decidido como homosexuales porque sigue buscando el estereotipo de mujeres, es muy poca la duración de estas relaciones, dentro de lo que he conocido”. En esta respuesta el P. H. 2 está justificando su homosexualidad pasiva, creando una barrera invisible para que los homosexuales activos no conquisten a las mujeres Transexuales y así poder encontrar a alguien que si pueda tener una relación amorosa.

Es entonces que el miedo de estos homosexuales genera muchas barreras involucrando expresiones de odio, estereotipos, prejuicios e ideales moralistas que crean hechos de discriminación de manera indirecta, provocando dificultades en las relaciones interpersonales del endogrupo, esas dificultades pueden causar conductas inaceptables en la comunidad LGBTI, vulnerando los derechos humanos de las mujeres transexuales.

## CONCLUSIONES

Una conclusión importante en este proyecto de investigación se ve reflejada en relación al objetivo de investigación que buscaba analizar las características identitarias comunes como endogrupo de la comunidad LGTBI porque esas características se ve reflejada en las luchas por la igualdad y la resistencia ante los esquemas sociales que intentan encasillarlos, lo cual propone una identidad social que implica una relación endogrupal, esa identidad social como lo dice Duran & Lara (2001 citando a Taylor, Peplau & Sears, (1997; Feldman, 1998). “Desarrolla un conocimiento sistemático acerca de las creencias, los sentimientos y las conductas de las personas, en relación con su medio ambiente social”. p 4), otra característica se identifican en sus gustos sexuales que esencialmente dan cuenta del gusto por las personas de su mismo sexo, también se puede concebir que son vistos de forma discriminatoria por la sociedad que no respecta sus características diferenciales y que como comunidad LGBTI tienen factores en común por los cuales son constantemente atacados de forma discriminatoria

Otra conclusión evidenciada está dada en relación al objetivo que buscaba determinar las diferencias identitarias que dan razón a la endodiscriminación que están marcadas por su vestimenta, su personalidad, la discriminación que reciben en relación al grupo de homosexuales y la discriminación gestada desde los mismos transexuales, igualmente características como su reserva, su cerramiento al momento de entablar relación con otros grupos. Al parecer tales diferencias no son solo características poblacionales sino que son focos de discriminación que se disfraza con actitudes prejuiciosas, como lo plantea Morales,

Moya, Gaviria & Cuadrado (2007) donde afirman que el prejuicio interviene en procesos de categorización y que se relaciona con las emociones negativas.

La conclusión que sigue está enmarcada en el objetivo que apuntaba a reconocer las relaciones intergrupales desde la perspectiva de la endodiscriminación, es la idea de cómo la mujer transexual debe ser parte del ideal moralista del como “DEBE SER” la mujer en su comunidad, rol que la mayoría de las mujeres Transexuales no están dispuestas a asumir, este ideal moralista lo implanta los hombres homosexuales como condición para aceptar a las mujeres transexuales sin prejuicios que Morales Moya, Gaviria & Cuadrado (2007) manifiesta que el prejuicio sutil es una actitud indirecta y fría del trato con los demás; para los hombres homosexuales, la idea de una Transformación física que pasa de un hombre a una mujer no es tan llamativa o al menos de que físicamente la mujer Transexual sea una copia exacta de una mujer heterosexual, es decir, Transformarse a tal extremo que en su cuerpo no quede ningún rastro de un hombre ya que como ellos considera por “estética” es desagradable.

Se concluye entonces que el análisis de la vivencia de la endodiscriminación se origina desde la subjetividad de cada experiencia positiva o negativa que ha tenido los hombres homosexuales con las mujeres Transexuales; esa subjetividad donde Montenegro (2007), menciona que la identidad social deriva de un conocimiento y le da significado a su mismo grupo, a partir de esa subjetividad se genera el prejuicio sutil que es en realidad la endodiscriminación indirecta.

Como conclusión se tiene el alcance del proyecto de investigación pues fue una experiencia enriquecedora en poder trabajar con la comunidad homosexual donde se pudo

realizar las entrevistas a profundidad con los hombres homosexuales en eventos donde se reúnen el Club de fans de Lady Gaga, donde todas los asistentes en su mayoría homosexuales, siempre estuvieron dispuestos a colaborar y aceptación de una persona ajena a esta comunidad fue inmediata donde permiten entablar relaciones cercanas. En las entrevistas cada participante fue espontánea en responder las preguntas. Nadie se incomodó por la presencia de la investigadora, ya que asociaban a la idea de ser una integrante más a comunidad LGBTI.

Y las limitaciones de este proyecto fue al reunir varias mujeres transexuales para realizar la técnica de investigación como es el grupo focal ya que se contactó con varios lugares como fundaciones y mujeres transexuales del común para dar iniciativa a esta fase de investigación pero después de tantas negativas se da a entender que las mujeres Transexuales están cansadas de tanta discriminación que prefieren evadir el tema.

Es entonces que como conclusión final se establece que la mujer transexual deba someterse al ideal moralista del como “DEBE SER” la mujer en su comunidad, rol que la mayoría de las mujeres Transexuales no asumen, tampoco a los estereotipos de mujer “Educada” “Conservadora”, lo que sería una característica para que los hombres homosexuales puedan discriminar a las mujeres transexuales de manera indirecta, también el temor de los homosexuales pasivos al ver que la sociedad en general no determina las diferencias dentro de la comunidad LGBTI, lo que implica que cada comportamiento de la mujer transexual se ve reflejada en el homosexual pasivo. El impacto de este proyecto se encuentra en que se identifican razones claras del porque se presenta la endodiscriminación, lo cual permite visionar procesos de investigación e intervención de la problemática, las limitaciones se encuentran en que estas comunidades principalmente desde el subgrupo de

transexuales, son muy apáticas a procesos de intervención y trabajo de sus problemáticas, el alcance se encuentra en las posibilidades de ampliación y reconocimiento de este fenómeno en otro tipo de comunidades, la endodiscriminación como fenómeno social podría presentarse en diversos grupos sociales.

## RECOMENDACIONES

Es importante que este proyecto de investigación tenga una continuidad dando luz a un proyecto de intervención para los hombres homosexuales pues existen muchos estereotipos falsos acerca de las mujeres Transexuales y mucho de estas mujeres se relaciona de manera negativa con otros grupos de la comunidad LGBTI.

Una investigación importante que se puede hacer a partir de este proyecto de investigación es un proyecto con el tema de la discriminación entre las mujeres Transexuales, pues entre ellas mismas existen conflictos vulnerando sus propios derechos.

Otra recomendación que se hace en este proyecto de investigación es crear una política pública en la cual se pueda dar solución acerca de los prejuicios o Transfobia que se genera dentro de la comunidad LGBTI de la ciudad de Cali.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bentacor V, Leyens J, Rodriguez A, Quiles M, (2003), artículo Atribución diferencial al endogrupo y al exogrupo de las dimensiones de moralidad y eficacia: Un indicador de favoritismo endogrupal, Vol 15 No 3 ISSN 0214 – 9915, recuperado de <http://www.unioviedo.net/reunido/index.php/PST/article/view/8086/7950>
- Buriticá I (2012) Tesis de Maestría; De(S) Generizando la prostitución en la participación: El caso de las travestis, Prostitutas De Mártires. Recuperado De <http://www.bdigital.unal.edu.co/8915/>
- Bockting W & Keatley J(2011), documento “Por La Salud De Las Personas Trans: Elementos Para El Desarrollo De La Atención Integral De Personas Trans y Sus Comunidades En Latinoamérica y el Caribe”, recuperado de [http://www.aidstar-one.com/sites/default/files/Por la Salud de las Personas Trans.pdf](http://www.aidstar-one.com/sites/default/files/Por%20la%20Salud%20de%20las%20Personas%20Trans.pdf)
- Bohórquez C (2009), Artículo Electrónico Las Esquinas De “Tolerancia”, recuperado de <http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Junio072009/prostitucion.html>
- Cadavid J (2013), Artículo Conocimientos, Actitudes Y Prácticas Frente A La Diversidad Sexual En Población LGBT De Pereira, CDMPSI175 Recuperado De <http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/handle/10785/1703>

Colombia Diversa (2012), Informe de Derechos Humanos de Personas LGBTI en Colombia

“cuando el prejuicio mata”, ISBN: 978-958-99834-3-0, recuperado de

<http://www.colombia-diversa.org/2014/06/cuando-el-prejuicio-mata-informe-de.html>

Comisión de Derechos Humanos (S.F) p.19. Manual, un acercamiento a la discriminación; de

la teoría a la realidad en el estado de México ISBN: 978-968-5278-32-4. México,

recuperado

de

<http://www.codhem.org.mx/localuser/codhem.org/difus/libros/libro%20discriminacion.pdf>

Declaración Universal de Derechos Humanos (S,F) Página Oficial de la Declaración

Universal de los DD HH, recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Diario El País (2008), Columna Electrónica, “Crece Homicidios Contra Homosexuales en

Colombia”,

recuperado

de,

<http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Agosto242008/homocifra.html>

Diario el País (2014), Columna Electrónica, “Crece Homicidios contra Homosexuales en

Colombia”

recuperado

de:

<http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Agosto242008/homocifra.html>

Duran M & Lara M (2001), Artículo Teorías de la Psicología Social. Cuadernos

Hispanoamericanos De Psicología, Vol. 1 No. 2, 23-44 ISSN 2346-0253, Bogotá –

Colombia,

recuperado

de

[http://www.uelbosque.edu.co/publicaciones/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen1\\_numero2](http://www.uelbosque.edu.co/publicaciones/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen1_numero2)

Escobar M & Díaz D(2013), Trabajo de grado, Experiencias Narrativas De Aula L2 De Estudiantes Javerianos/As Gays Y Lesbianas, Recuperado De <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/6843>

Fleming A (2005) Tesis de Grado, O VÔO DA BELEZA: TRAVESTILIDADE E DEVIR MINORITÁRIO, recuperado de <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/1251>

García F & Gómez O (2011) Revista de Derechos Humanos DEFENSOR, Mujeres Trans: Discriminación y lucha por derechos, Núm. 11- año IX- Noviembre 2011, recuperado de [http://dfensor.cd hdf.org.mx/DFensor\\_11\\_2011.pdf#page=63](http://dfensor.cd hdf.org.mx/DFensor_11_2011.pdf#page=63)

Generelo J (S.F) Federación estatal de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, pagina oficial de orientación y apoyo de la comunidad LGBTI, España recuperado de <http://www.felgtb.org/quienes-somos/equipo-coordinador>

Gil F (s f), Artículo, Fronteras Morales y Políticas Sexuales: Apuntes Sobre “La Política Lgbt” y el Deseo del Estado. Recuperado De, [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1984-64872013000100003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1984-64872013000100003&script=sci_arttext)

Gómez A (2005), P 3, Artículo de Revisión; Subjetividad: Una perspectiva Histórico-Cultural. Conversación con el Psicólogo Cubano Fernando Gonzales Rey. ISSN 1657-9267. Colombia Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64740311>

Gonzales F (2008), Artículo Subjetividad Social, sujeto y Representaciones Sociales ISSN: 1794-9998 / Vol. 4 / No\_\_2 / 2008 / pp. 225-243 Brasil, recuperado de [http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc\\_pdf/diversitas\\_8/vol.4no.2/articulo\\_1.pdf](http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_8/vol.4no.2/articulo_1.pdf)

Mahecha M & Enciso A (2011) Artículo Entre la luz y el clóset: la condición líquida de los queer y sus retos sociales,ISSN 0120-1700 Recuperado De, <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ap/article/view/545/465>

Martínez M (2013), Monografía Un Problema De Todos: Discriminación Hacia El Grupo LGBT Recuperado De <http://www.pepacastro.com/monografias%202013/lgtb.pdf>

Mejía O & Castrillon M (2011), Resultado de Investigación, Movimiento social LGBTI en Medellín: análisis de las prácticas socioculturales bajo la teoría de la dominación masculina de Pierre Bourdieu, Recuperado De, [http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT11/GT11\\_MejiaO\\_CastrillonM.pdf](http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT11/GT11_MejiaO_CastrillonM.pdf)

Montenegro L (2007) Pr. 1. Modulo Comunidad, Sociedad y Cultura. Unidad uno; Individuo y Sociedad, Capitulo 2 Lección nueve. 434202, Colombia, recuperado de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013\\_2/Contenido\\_en\\_Linea/leccin\\_9\\_la\\_identidad\\_social.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013_2/Contenido_en_Linea/leccin_9_la_identidad_social.html)

Morales J, Moya M, Gaviria E& Cuadrado I (2007) Libro Psicología social Tercera Edición, ISBN: 978-84-481-5608-4, editorial MC Graw Hill, España.

Morera D, Marichal F, Quiles M, Betancor V, Rodriguez R, Rodriguez A, Coello E, Vargas I (2004), Artículo La percepción de semejanza intergrupal y la identificación con el

endogrupo: ¿Incrementa o disminuye el prejuicio? Vol 16, no 1; ISSN 0214, recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/1163.pdf>

Muñoz E, Basurdo M & Vega O(2014), Trabajo de Desarrollo Humano y Familia, Construcción de Factores Protectores en la Familia para el Afrontamiento de la Discriminación en Adultos Jóvenes Homosexuales. Recuperado De, <http://repository.unad.edu.co/handle/10596/2438>

Palacio J (2013), Sentencia C – 282, Ley 1482 de 2011 Ley que Tipifica Los Actos de Racismo o Discriminación en el Código Penal, recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/C-282-13.htm>

Pérez F(2012), Blog sobre“Trabajos de Campo en Género y Sexualidades”, recuperado de: <http://feminismoenlateoriapolitica.blogspot.com/2012/04/violencia-de-genero-el-peligro-de-ser.html?showComment=1411508566429#c1213610799931678840>

Principios de Yogyakarta (2007), Listado de los Principios de Derechos Humanos en relación a la Orientación Social e Identidad de Género, recuperado de [http://www.yogyakartaprinciples.org/principles\\_sp.pdf](http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf)

Quintero F & Castelar A (2012), Artículo Performatividad y Lenguaje de Odio: Expresiones de la Homosexualidad Masculina en la Ciudad de Cali ISSN 2011-0324, Recuperado De, [http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/1359](http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1359)

Santamaria (20014), Informe, Barreras de Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de la Violencia en Santiago de Cali, Personería municipal de Santiago de Cali, Recuperado de

[http://www.personeriacali.gov.co/sites/default/files/informes/archivos/Barreras de Aceso a la Justicia para las Mujeres Vie%CC%8Cctimas en Santiago de Cali.pdf](http://www.personeriacali.gov.co/sites/default/files/informes/archivos/Barreras_de_Aceso_a_la_Justicia_para_las_Mujeres_Vie%CC%8Cctimas_en_Santiago_de_Cali.pdf)

Rivero M (2013), Comunicado de Prensa: “**La CIDH expresa preocupación por la violencia y discriminación contra personas LGTBI, en particular jóvenes, en las Américas**” recuperado de

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2013/060.asp>

Rubio J(2009), Revista Aspectos sociológicos de La Transexualidad, Vol. 2, No. 1, recuperado de

<http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0909140361A/26234>

Sánchez J (2011), Blog Caleño los mundos de Hachero, recuperado de.

<http://www.losmundosdehachero.com/viaje-a-colombia-putas-o-peluqueras/>

Senado de la República de Colombia (S.F), Constitución Política de 1991, recuperado de

[http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion General/constitucion politica.pdf](http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion_General/constitucion_politica.pdf)

Smith V (2006) artículo La Psicología Social de las Relaciones Intergrupales: Modelos e Hipótesis., 2006, 45-71, Proyecto 723-A2-126, Costa Rica.

Uribe S (s f), Manhunt: Entre el Amor y el Sexo, la Clase y el Género, Netnografía sobre usuarios en Bogotá de una red de homosocialización, Recuperado De [http://i.letrada.co/n7/index\\_html\\_files/ponencia\\_manhunt.pdf](http://i.letrada.co/n7/index_html_files/ponencia_manhunt.pdf)

Verastegui D (2013), Implicaciones Psicosociales de la Despatologización de la Disforia de Género para la Inclusión o Exclusión Social de las Personas Trans en el Contexto Colombiano, Código de biblioteca 10777 Recuperado De <http://www.bdigital.unal.edu.co/10777/>

## ANEXOS

<b>ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA HOMBRES HOMOSEXUALES</b>
<b>NOMBRE COMPLETO: PARTICIPANTE HOMOSEXUAL 1</b>
<b>EDAD:</b> 21
<b>OCUPACIÓN:</b> Estudio
¿A qué edad descubrió su orientación homosexual?: desde siempre he sido así
¿Cómo asumió sus familiares su orientación sexual?: No lo saben
¿Tiene amigas mujeres Transexuales?: No, ¿Por qué? porque no me agradan ese tipo de personas. ¿Por qué? Yo creo que uno debe de quererse así como uno nació, ellas representan algo apuesto a lo que yo creo, ¿Y qué crees tú? yo creo que uno nació así y quererse así; sin cirugías ni cambios para sentirse lo que son cuando no son eso, si nació hombre es hombre
¿Cómo es la relación con ellas?:
<b>PREGUNTAS</b>
¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual?: como un hombre, como lo que son lo que debe ser porque creo que no se aceptan así mismas y se hacen cambios para verse más felices y no creo en eso.... Hay que quererse a sí mismo como uno es.
¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?: Como un hombre normal, común, hay de todo tipo de gustos, como hay mujeres que tienen una vestimenta bastante masculina pero no lo son eso depende de los gustos.
¿Qué piensa de las mujeres Transexuales?: nada son personas normales con un gusto interesante y bastante peculiar y ellas verán que hacen cada cual tienen sus gustos y a mi parecer no me gustan pero es mi parecer y no tengo porque arrancarles las ideas a otras personas por lo que son.
¿Cómo cree que son los hombres homosexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian): No sé hay varios tipos. Están los que son afeminados y los que no son, hay unos que le dicen “plumas gay” q no son transexuales pero son un poco afeminados mas allá de afeminados.
¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian): Ellas son muy extravagantes, la mayoría se parecen a prostitutas; no todas son así y que piensan que son mujeres y no son así, las que he visto tienen su parecido una medio masculina o femenina un busto bastante grande y tacones altos y ropa transparente.
¿Describa cómo son las relaciones entre homosexuales y transexuales?: Creo que no se quieren mucho de verdad, ¿crees que hay alguna rivalidad? Si porque los hombres les gusta los hombres y las transexuales pasaron de ser hombres a mujeres entonces no creo que haya un gusto, más que todo es como una relación de odio o si no sería una persona pan sexual que eso es otro termino.
¿Considera que se presenta actos de discriminación hacia las mujeres Transexuales?: Si, lo he escuchado
¿Qué has escuchado? porque mucha gente se asusta de esas personas porque no es común entonces no es

normal.
¿Ha visto un acto de discriminación hacia las mujeres transexuales?: no.
¿Hay algún grupo de la comunidad LGBTI que considere le genera dificultades a la comunidad en general?: no creo. ¿Por qué? Porque no lo sé
¿Creen que tienen características similares a las mujeres Transexuales?: no creo, las mujeres transexuales son eso. MUJERES y los hombres homosexuales son hombres y hay una diferencia demasiado grande.
¿Los grupos que pertenecen a la comunidad LGTBI en que se parecen?: que tienen un pensamiento diferente pero respetable ¿diferente a qué? Cada miembro del grupo tiene gustos diferentes. Tienen diferencias entre gustos.
¿Siente que la comunidad en general ven a toda la comunidad LGBTI como un mismo grupo o los diferencian?: Como un mismo grupo ¿porque cree q pasa eso? No sé creo que esto es un país machista porque... ósea no sé cómo decirlo, siempre he considerado que el país cohibe a las mujeres y a la comunidad lgbt y como la iglesia católica niega el matrimonio gay entonces niega los derechos. Siempre hay una comunidad machista y más en la iglesia católica. Uno tiene que aprender a respetar los gustos de los demás.
¿Cuáles Son las características por las cuales discriminan más a las mujeres transexuales?: por su vestimenta. Y por lo que tratan de parecerse.
¿Que representa para la comunidad LGTBI la pertenencia del grupo de transexuales a esta comunidad? No sé.
<b>ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA HOMBRES HOMOSEXUALES</b>
<b>NOMBRE COMPLETO: PARTICIPANTE HOMOSEXUAL 2</b>
<b>EDAD:</b> 20
<b>OCUPACIÓN:</b> Estudiante
¿A qué edad descubrió su orientación homosexual?: Siempre fui un niño diferente, tenía gustos diferentes y eso era raro pero nunca me llegue a dar cuenta si no hasta los 12 años y empecé a juntarme con una niña y nunca sentí nada por ella si no tan solo una amistad a los 18 años tuve mi primer novio y me di cuenta de que realmente me gustaba y era gay
¿Cómo asumió sus familiares su orientación sexual?: Fue muy complicado porque vengo de una familia muy católica, son muy religiosos y aceptaron mi sexualidad y no fue nada fácil, fueron como tres meses de cambios fuertes conmigo, se pusieron serios ya no era lo mismo y empezaron a hacerme comentarios raros, pues con el tiempo se dieron cuenta de que yo era así y que por más que cambiaran conmigo yo sería siendo así porque así nací.
¿Tiene amigas mujeres Transexuales?: No, porque a mí siempre me metieron en la idea de que las mujeres transexuales llevan cuchillos en las manos de que son todas agresivas y que no te podían mirar porque ya te están insultando cosas feas, entonces nunca quise arrimarme a ellas por lo mismo, se creó entonces un estereotipo de que son peligrosas con los gays ¿Quién le infundió esa idea? Pues yo antes iba a la loma y entre los mismos gays se comentaban: Ve allá hay una Transexual, no la mires porque te va a rayar la cara con una navaja, que no sé qué, no puedes comentar nada te van a atacar.
¿Cómo es la relación con ellas?:
<b>PREGUNTAS</b>
¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual?: Yo creo que si creen que se ven como mujer entonces deben hacerse muchos cambios como operarse y parecerse como mujer porque en la sociedad se han creado como es una mujer entonces si uno debe creerse una mujer debe parecerse a lo que es una mujer
¿Cómo debe de verse un hombre homosexual?: Para mí no perder la esencia que tiene como hombre pero

tampoco querer aparentar algo que no es, no es una persona que esté cambiando de pareja ni andar de acá para allá regalándose porque hay gente que no se valora haciendo cosas que en personalidad no debe de ser entonces de ser un homosexual sigue siendo personas y deben de tener un valor y hay que hacerse respetar. Esta desde cada perspectiva de cada persona.

¿Qué piensa de las mujeres Transexuales?: Todos somos libres y hacer lo que uno quiera, si realmente van a hacer ese paso que lo hagan bien porque es muy feo ver a una persona que aun se vea como hombre y que se esté vistiendo como mujer no por estereotipo de hombre o mujer si no por estética se ve muy feo ver a un hombre con muchos hombros y una blusa entonces verse como mujer sin perder el toque de esa persona. ¿Entonces que harías si te encontraras una en la calle? Pues lo primero seria alejarme, no fijarme mucho en ellas porque todos me dicen que ellas son muy peligrosas

¿Cómo cree que son los hombres homosexuales?: Son personas muy resentidas, ellos tienen la idea de que todo el mundo te va a atacar, que todo el mundo te va a mirar feo, entonces están como a la defensiva, son como agresivos, en la loma todo el mundo te mira así, te señalan entonces tienen miedo de que como han sido discriminados o rechazados por eso te tratan mal.

¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales? Yo pensé al principio que son mujeres que quieren volverse hombres que tienen el cabello cortico vestida de hombres que cambian la voz que sea masculina, nunca llegué a pensar que era los hombres que se viste de mujeres ¿Y ahora que tiene esta idea de mujeres transexuales, que piensas? Pienso que es complicado, porque a pesar de que se haga esos cambios y todo eso siguen siendo hombres y es difícil de comprender. ¿En qué se parece o se diferencia las mujeres transexuales? Yo creo que todos somos muy diferentes, hay una imagen de facebook que dice “Me gusta ser hombre, Nací hombre y me gustan los hombres” y así me identifico yo y no me veo vestida de mujer pero eso depende de cada quien.

¿Describa cómo son las relaciones entre homosexuales y transexuales?: Es complicado, porque cuando una persona busca a una mujer transexual es porque aun no se ha decidido como homosexual porque siguen buscando ese estereotipo de mujeres entonces es como un hombre que sigue buscando una mujer por así decirlo, entonces es muy poco la duración de estas relaciones dentro de lo que he conocido. ¿Y en amistad? Si también se da, eso es de cada persona y como lo dije antes ellos tienen un estereotipo que hacen que mucha gente se cierre y pues ella también tienen un valor que muchas veces pueden enseñarlos a nosotros, yo podría llevar una relación de amistad con una mujer transexual siempre y cuando haya respeto.

¿Considera que se presenta actos de discriminación hacia las mujeres Transexuales?: Mucha por que digamos en Colombia no hay suficiente respeto ni la suficiente madurez para entender ese tipo de cambios porque no es un cambio fácil y es complicado que uno hombre quiera verse mujer sin que sea burlado o discriminado

¿Ha visto un acto de discriminación hacia las mujeres transexuales?: Si en el ámbito laboral es muy complicado, cuando uno va a la calle y la gente empieza a gritarles o burlarse por su forma de vestir o de ser, ellas son las que más sufren de discriminación. ¿Sabes quienes son las personas dentro de la comunidad LGBTI que discrimina a las mujeres transexuales? Hay una riña entre los homosexuales y las transexuales, creo que siento que las mujeres transexuales sienten que le van a quitar a los hombres pasivos por el simple hecho de verse masculinos porque todo está en gustos, entonces creo que hay una competencia más que todo de eso. Siempre hay una competencia de quien resalta más, quien se ve más bonita.

¿Hay algún grupo de la comunidad LGBTI que considere le genera dificultades a la comunidad en general?: Serían las mujeres transexuales porque creo que digamos crean un estereotipo de que todos los gays son así o todas las mujeres son así entonces es feo que a uno lo identifique por lo que ellas hacen (prostitutas) o se vistan. En esta área todos se mueven por estereotipos.

¿Creen que tienen características similares a las mujeres Transexuales?: Tenemos muchas, el hecho de que nos gusten los hombres, de que nos veamos bien, de luchar por lo que se quieren pero creo que son tantos los estereotipos que no dejan ver esas similitudes.

¿Los grupos que pertenecen a la comunidad LGTBI en que se parecen?: No, todos somos diferentes, hay algo que tenemos en común es que todos luchamos por ser aceptados, pero tenemos gustos diferentes.

¿Siente que la comunidad en general ven a toda la comunidad LGBTI como un mismo grupo o los diferencian?: Como un mismo grupo aunque todos nos diferenciamos por sus gustos.

¿Cuáles Son las características por las cuales discriminan más a las mujeres transexuales?: Son muy agresivas en su mirada o en sus gestos, tienen actitud tan fuerte y negativa que uno no las mira.

¿Que representa para la comunidad LGTBI la pertenencia del grupo de transexuales a esta comunidad? Todos luchamos por la igualdad al igual que ellas entonces significan mucho pero no hay una oportunidad para hablar y buscar los ideales y no las diferencias. Realmente es un poco de los dos, puede que hay muchas personas que estén de acuerdo con ellas y otras que no, y por estas personas que no las aceptan puede haber muchos conflictos.

## GRUPO FOCAL PARA HOMBRES HOMOSEXUALES

¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual? P.H.2: Como una mujer, si el objetivo es verse como una mujer pues que se vean así, P.H.3: Si, es verse como una mujer y también que se valoren mucho, porque hay personas que se visten de mujeres y muestran mucho, algunas mujeres son así.

¿Cómo debe de verse un hombre homosexual? P.H.4: Pues como un hombre, son Maricas pero como un hombre, P.H.2: Eso es más que todo como uno se sienta, si yo soy gay, me visto como hombre pero si yo soy un poco femenino pues me pongo maquillaje o cosas así, P.H.3: Eso va en cómo te gusta si eres pasivo o activo, es como... P.H.4: La personalidad, P.H.3: Si.

¿Describa cómo son las relaciones entre homosexuales y transexuales? P.H.4: Pues bien, aunque siempre hay alguien que diga, ah! Pero es que si eres hombre debe seguir siendo hombre y no tiene que cambiarse a ser mujer, siempre hay alguien que puja en eso.

¿Cómo ve la comunidad LGBTI a las mujeres Transexuales? P.H.2: Según lo que tengo entendido es que son mujeres problemáticas, siempre se ven mujeres peleando, P.H.4: Si porque se hacen notar mucho donde no es necesario. ¿Ellas son así? Todos: Algunas, P.H.3: Son así pelionas, no se les puede decir nada porque ya están peliando. Brandon: Están como a la defensiva entonces es mejor evitar encontrarse con ellas.

¿Cómo Homosexual usted como valoraría las relaciones entre Homosexuales y transexuales? Existen conflictos? P.H.4: Si, como decía los homosexuales que son hombres se quejan de que: Si te gustan los hombres bien pero cambiarte de género, mal. Entonces opinan así.

¿Qué siente al ver a una mujer Transexual? : P.H.3: A mí me encanta, pues me parece chévere que un hombre se transforme como mujer y aguantan..... P.H.4: Hay algunos que están muy buenos. P.H.3: Pero no me gusta a veces la forma de vestir. ¿Por qué? Pues se visten mucho mostrando entonces hacen quedar mal a las mujeres. P.H.2: Tienen ese toque femenino pero a veces se ve vulgar.

¿Qué actitud toma al verlas?: P.H.4: Saludarlas, súper. Todos de acuerdo.

¿Cómo se vivencia la Discriminación en la Comunidad LGBTI?: P.H.3: Son las miradas, las palabras, eso va en uno. ¿Pero hay heridos? Todos: Si, es como por ejemplo si uno lleva la manilla de colores entonces una persona hetero se quita del al lado, eso va en uno ¿Pero hay heridos? Todo si, ¿Pero esto pasa de los homosexuales a los Trans? P.H.3: De los hateros a los Homosexuales. P.H.4: De la comunidad. ¿Y dentro de la misma comunidad? P.H.3: Pero mirá que no, P.H.4: Pero con las lesbianas no tanto, hay que dejarlo todo claro. P.H.3: Las niñas Trans pues no te atacan con cuchillos pero los hereros si.

¿Han visto un acto de discriminación hacia las mujeres transexuales?: Todos sí. P.H.3: No pues que día iba en el mío y decían que, qué asco de mujer, porque se han vuelto mujer si tienen una barra y decían que fueran a una iglesia que para que le quitara eso. O sea cosas así.

¿Qué características individuales tienen en común con las mujeres Transexuales?: P.H.2: En que están muy a la defensiva entonces son muy problemáticas. P.H.3: La forma de vestir porque muestran mucho entonces como que no son tan sensibles como las mujeres.

¿Qué opinan de este acto de discriminación?

Un hombre vino una vez y me sacó una pistola y me dijo que le hiciera sexo oral y detrás de eso así, sin condón y todo, y que si no me daba un tiro. Y yo le dije que no, que no y que no. Y no me importaba, no sé por qué, si me iba a matar o no [...] y me dijo, y me llevó por un camino oscuro [...] y con una pistola me apuntaba y me decía que me bajara. Y yo decía, yo sé que al dar la espalda un hombre siente eso. O sea, al dar la espalda le van a dar el tiro. Entonces yo pues bajé. [Silencio] Con mucho miedo, pero me bajé, si me va a matar que me matara. Y me bajé y el hombre pues cerró la camioneta y se fue y luego cogí la placa y se la di a la policía del mismo sector antes de que el hombre fuera más lejos [...] me, me atemoriza de que me va a matar y que no sé que es un desconocido para mí, que nunca lo había visto, todo eso. No hicieron nada. [...] El hombre se fue porque no hicieron nada //ENTREVISTADORA: ¿la policía... y tomaron datos como un caso? (...) ENTREVISTADA: Fui hasta una patrulla de policía. //ENTREVISTADORA: ¿y no hicieron nada? //ENTREVISTADA: No.

¿A qué atribuye este hecho? P.H.3: Pensó que era una mujer, se iba aprovechar de ella y vio que era una tans. P.H.4: Porque era un homofóbico y se lo quería follar, y el policía no hizo nada porque para ellos no tienen derechos. ¿Creen que ellos tienen derechos? Todos, Si P.H.2: todos tenemos derechos por más que seamos diferentes que seamos todos tenemos derechos. P.H.4: Tener tenemos, otra cosa es que digan que quieran decir que tenemos es diferente

¿Por qué entonces todas las personas no piensan igual? P.H.4: Uno porque somos homosexuales Brandon: porque muchas personas no tienen la aceptación hacia ellas.

¿Ustedes creen que esta persona que estaba en el carro es transfóbico? P.H.4: Si puede ser

Segundo acto de discriminación:

El 21 de julio del 2012 fue encontrado el cuerpo de una mujer Trans en el río Cali, a la altura de la calle 23 del barrio Piloto. El cuerpo de la mujer Trans presentaba múltiples heridas con arma blanca; le habrían cortado el pene y presentaba otras marcas de tortura y abuso sexual. Según sus compañeras, fue asesinada en una residencia cerrada al lugar en donde fue encontrada muerta.

¿Qué piensan de esta situación? P.H.4: Loco no! P.H.3: No sé que estarían pensando estas personas, todos tenemos derecho a la vida, a que nos respeten.

¿Por qué le cortaron el pene, no fue suficiente con abusarla y matarla? P.H.4: Yo creo que ellos piensan, quieren ser mujer entonces nosotros se lo cortamos para que sea mujer de verdad, no sé operó, a bueno!

¿Cómo homosexual usted considera que están propensos a este tipo de actos o solo afectan al grupo de transexuales?: P.H.2: También las lesbianas, yo creo que toda la población se ve afectada por esto.

### ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A MUJERES TRANSEXUALES

NOMBRE COMPLETO: Participante Transexual 1

EDAD: 20 años

OCUPACIÓN: Ninguna

ORIENTACIÓN SEXUAL: Homosexual

¿A qué edad empezó a Transformarse como mujer Transexual? 17- 18

¿Cómo enfrentó sus familiares esta transformación? Pues al principio fue un poquito duro porque primero aceptarme así misma y después que las personas me acepten, fue complicado, ¿Qué pensó sus familiares? pues a veces los rechazan porque ellos tienen ese dilema “Si nació hombre, tiene que seguir hombre” y ya pues sí, mal. ¿En este momento tiene algún apoyo de alguien, que lo acepte como eres? Si, pues apoyo de mi mamá y de mis amigos

¿Tiene amigos homosexuales? Si, uno y amigos así que les hablo ¿Y porque apenas uno? Pues si porque usted sabe que dentro de la comunidad Lgbt hay mucho problema y pues a mí me gusta estar mejor... como alejadito, pues yo pertenezco a la comunidad LGBT pero a veces entre nosotros nos discriminamos mucho entonces no me gusta.

¿Cómo es la relación con ellos? Pues mira que yo siempre he tratado de apoyarlos como para que no peleemos entre nosotros, como que algo de paz porque me da rabia que las personas hateros en contra de nosotros y nosotros mismos en la comunidad entonces como que me da mucha rabia que necesitamos unirnos para estar más a la guardia entre esas personas que nos discriminan.

### PREGUNTAS

¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian) Pues mira que somos muy complicadas, creídas a morir, pero no! Son seres que merecen su respeto y cometemos errores como cualquier persona, nos parecemos en que queremos una meta, que luchamos juntas que es parecemos a una chica hetero ¿En qué se diferencian? Nos diferenciamos en que hay unas más luchadoras que otras. ¿Y a que se debe esto, que unas sean más luchadoras que otras? Pues yo digo que no tienen el apoyo, que unas son mas discriminadas que otras y que las echan de la casa

¿Cómo cree que son los hombres homosexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian) Yo digo que los hombres homosexuales son más reservados ¿Cómo reservados? Que no son tan amanerados como nosotras las Trans, no verse tan femenina como nosotras ¿Y ellos en que se parecen? Pues no sé, ahí si no

sé decirle. ¿En qué se diferencian? En que ellos son pasivos, los activos y los versátiles. Los pasivos son en la relación la mujer, los activos en la relación son los hombres y los versátiles son los que hacen en la relación ambas cosas.

¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual? Pues para mí debe de verse como una chica cualquiera pero no tan mostrona porque a mí me parece eso tan.... No sé... pero verse cómo, igual no se va a verse como una hetero porque nunca serán mujer, mujer. Porque nosotras somos como una imitación de ellas, pero si verse algo parecido a ellas.

¿Cómo debe de verse un hombre homosexual? Pues no sé... Cada cual tiene sus gustos, como quiera, la verdad me queda muy difícil porque cuando yo era chico gay me veía normal, como gente normal.

¿Qué cree que piensan los homosexuales de los transexuales? Hay algunos que tienen un pensamiento machista, que dicen: “Huy no, esta porque se viste así, sabiendo que es un hombre, hay hombres gays que son muy machistas con las chicas trans.

¿Qué piensa de los hombres homosexuales? No pues que vivan la vida y dejen vivir la vida de los demás, cada cual hace de su vida lo que quiera.

¿Cómo son los hombres homosexuales con las mujeres Transexuales? Depende porque hay unos hombres homosexuales que les gusta las chicas trans, mientras que hay otros que no les agrada para nada, nunca pasa de humillarlas y todo.

¿Considera que hay discriminación entre la misma comunidad LGTBI? Claro, hay mucha discriminación entre nosotros sí, hay mucha ¿Cuál es el gremio que mas discrimina dentro de la comunidad LGBTI? El gremio que más discrimina pues entre las trans porque nos queremos ver unas mejores que las otras, entonces entre ellas pelean, pues gracias a Dios a mí no me ha tocado pelear entre otras no, igual no lo haría porque no me gusta pero hay pelea entre ellas. ¿Entonces has visto la discriminación? Claro yo la he llegado a presenciar sí, a veces hasta cuchillos o navajas a pelear. ¿Entonces has visto acá en la ciudad la discriminación? Pues donde yo vivo no, pero allá en la ciudad yo he visto por televisión o me he enterado por otras sí, he visto muertas o heridas.

¿Te has sentido discriminada? Si, por ejemplo cuando estaba en 7° y 8° fue un infierno porque sufría mucho de bullying. Me decían mariquita, pero mira que uno tiene más discriminación como chico gay que como una chica trans pero mira que yo salgo a la calle y me quedan mirando pero no me dicen “Huy”, algo malo, no! Pero como chico gay si me molestaban mucho

¿Cómo se vivencia la Discriminación en la Comunidad LGBTI? Pues porque uno trans no le dan trabajo a uno, o a la libre expresión tampoco. \*Entonces para concluir, ¿crees que hay más prejuicios hacia las mujeres transexuales que discriminación? Si pues a nosotros casi no nos discrimina pero si a los hombres homosexuales si lo discriminan mas.

## ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A MUJERES TRANSEXUALES

NOMBRE COMPLETO: Participante Transexual 2

### PREGUNTAS

¿Cómo cree que son las Mujeres Transexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian). Somos muy auténticas, originales, yo creo que alguna de nosotras no tratamos de aparentar algo que no somos ni parecemos a nadie, yo creo que cada una construye su propia personalidad e identidad dentro del proceso que va llevando al pasar de los años porque uno no va siendo Transgenero de la noche a la mañana, yo creo que eso de los valores de la casa, lo que uno va fomentando entonces cuando ya todo se va consolidando en una sola masa se crea la identidad de cada cual, entonces somos auténticas, somos espontaneo, no tenemos pelos en la lengua, somos jocosas, alegres, felices, orgullosas de sí mismas porque no cualquiera sale a la calle vestida de mujer. No cualquiera tiene la autoestima tan alta como nosotras.

¿Cómo cree que son los hombres homosexuales? (En que se parecen y en qué se diferencian)  
 Dependiendo, porque está los HsH = son hombres que tienen sexo con hombres son los que solamente entregan el cuerpo no el corazón entonces promiscuos, digámoslo de esa manera, no se compromete con nada que tenga que ver con la población o comunidad en general, el hombre homosexual gay que parte del masculino al femenino mas alborotado, mas jocosos mas entre trans y niño gay, mas alborotadito mas plumífero y el niño gay activo es el que tiene más compromiso para con nosotras es el que es capaz de tener una relación con nosotras o sea es mas propio en cambio el niño gay femenino es como el espejo de otro o de otra. Por ejemplo como el caso de un amigo que ve una novela y se azota como la de la novela y crea su identidad a partir de la protagonista de la novela en cambio el niño gay activo puede comprometerse con una Transgenero o con un niño gay dependiendo si es activo, pasivo, versátil o pansexual puede entregar su vida, puede entregar su corazón alma y sombrero. Entonces básicamente es dependiendo que tipo de homosexuales hay porque tenemos muchas especies dentro de este género. Se diferencia entre el gay activo es el hombre, el gay pasivo es el femenino el que encontramos en las peluquerías, el pansexual puede entregarse en su relación y su corazón sin importar el género, está el homosexual bisexual, pues sería la explicación de cada uno de ellos.

¿Cómo debe de verse una Mujer Transexual? Depende de cómo esté construida, algunas transexuales conocidas por mí que las he tratado directamente que he intervenido en la vida de ellas mucho son más femeninas, me refiero a que se ven visualmente muy femeninas pero hablan como un hombre se expresa como un hombre, las otras transexuales más como yo que son más femeninas más tranquilas, más dóciles, tratan como de adecuar un poco la voz gruesa y tratan de practicar la modulación de la voz para no tener una voz gruesa, chillona, fea. Que nos encanta estar siempre arregladas, siempre puestas, siempre estar dentro del estereotipo femenino, las otras pues no les importa cómo se ven, si se ven con barba o con las piernas peludas.... Cuando ya la construcción de identidad de género, el primar de nosotros es el femenino, el de estar siempre perfumadas, siempre arregladas, siempre bien vestidas, entaconadas porque transexual que se respete, porque eso nos diferencia de las mujeres, nos hace como diferentes pero también únicas, porque podemos tener un cuerpo casi perfecto por la musculatura que tenemos se puede moldear más y se puede tener más tiempo delgado en vez de algo o que se caiga algo siempre mantiene más firme por la musculatura y porque nosotras tenemos el sistema óseo para poder manejar unos zapatos más altos y no podemos cansar.....Debe ser el reflejo no pálido idéntico de una mujer pero si tratar de construirse desde sí misma, femenina, cariñosa, tranquila, no vulgar en su forma de expresarse

¿Cómo debe de verse un hombre homosexual? Yo no tengo ninguna fobia hacia la comunidad que para ella trabajo, el sector poblacional se ha dividido en base a que muchas Transgenero no les gusta estar con chicos gay por cuales le hemos puesto por nombre de “Pirobos” ya es el termino de referentes que habla así alborotado y como así (Habla un poco exagerado) se aísla porque son diferentes, porque son extraños, hay otros niños gays que son más masculinos, se ven más masculinos, es acuerpado pero pues hay que tener en cuenta de que el mundo evoluciona y ahora salieron los queers, pero no es como yo quiera verlo, ni como quiera sentirlo, es como él se siente como, completo, perfecto así como yo, que siento que mi identidad se siente lo que yo siento en mi interior, así debe ser él no tengo porque decirle que tu debe verse masculino o femenino porque es el gusto de cada cual y eso es único y especial de cada ser. Él debe expresarse como se siente.

¿Qué cree que piensan los homosexuales de los transexuales? Es paradójico, tengo muchos amigos, soy muy conocida y muy popular, porque tengo un trabajo social acá en Palmira para mi comunidad, salgo en televisión, hago muchas entrevistas que hago en este proceso, siempre me hacen la misma pregunta, nosotros somos una población dentro de la misma población, entonces tratamos de tolerarnos pero algunos se salen de esa tolerancia, digamos que “Hay no me gusta andar por las lesbianas porque tal cosa”

“No me gusta andar con los andrógenos porque tal cosa para mí no hay ese problema yo no me pongo a juzgar si el uno es A, si el otro es B, ¿Por qué? Si la misma sociedad nos juzga porque nosotros debemos juzgarnos entre nosotros mismos si pertenecemos a un mismo grupo poblacional, el hecho de que seamos hombres, seamos mujeres o la identidad que tengamos la idea es aceptarnos es romper con esos tabúes, con esta barrera invisible que nosotros mismos hemos impuesto nosotros mismos, la interacción entre nosotros es depende de cómo nos comportemos, por lo menos acá en el grupo focal en la discoteca, allí es donde nos reunimos, vos ves un grupo gay, un grupo de transexuales de heterosexuales que van a mirar como por el bochinchito, entonces se arma un subgrupo dentro del grupo “Hay no nos juntamos con ella porque ella es muy alborotada, muestra los senos, se sube la falda entonces tratamos como de aislar un poquito lo que no nos gusta al igual que las personas heterosexuales porque tenemos maneras muy diferente de mostrarnos al mundo, somos más abiertos en pensamiento” entonces en ese punto no tengo problemas pero hay gente que si por ejemplo mucho Transgenero dice “Yo no me junto con ese pirobo porque es muy alborotado, tanta pinza, me toca como imán recogiendo pinzas entonces no me gusta porque somos muy evidentes” dentro de la mismo grupo poblacional somos más vulnerada, mas estropeada, entonces andar con un niño gay que es como todo un flor es muy llamativo porque dicen “hay allá van tres flores locas” entonces cuando andamos tres o cuatro Transgenero en la 14 no pasa nada, nunca nos dice nada, no nos molesta porque somos muy tranquila pero si ha pasado que hemos salido con alguna niña lesbiana, no pasa nada, si salimos con un niño Trans no pasa nada pero si salimos con un niño gay así flor, somos el centro de atención y el centro de burla de todo el mundo.

¿Qué piensa de los hombres homosexuales? Tengo grandes amigos homosexuales varoniles, yo me enamoré de un hombre homosexual pasivo y la relación de nosotros fue muy linda fue asexual, fueron 8 meses maravillosos, hay unos que son muy cariñosos, otros que son una pecueca porque son lindos físicamente entonces se creen como la ultima galleta del paquete a esos son los que yo les tengo más reserva pero los que yo tengo mis amigos los amo, los adoro, son lo mejor, nos entendemos, nos acoplamos, nos gusta las mismas cosas, yo creo que la particularidad es como nos vestimos porque en el pensar, pensará diferente porque cada uno llegamos del mismo punto.

¿Cómo son los hombres homosexuales con las mujeres Transexuales? En la discoteca por ejemplo muchos hombres homosexuales hablan mucha caspa son muy dados pero una mujer Trans es una mujer Trans y llamará mucho la atención siempre, ellos siempre les encanta bailar con uno, algunos activos les gusta son los niños y otros activos les gustará solo niñas como nosotras, a ellos les encanta porque

tenemos la ambigüedad del sexo, nos vemos físicamente femeninas pero portamos el sexo masculino, entonces la relación con ellos en la parte sexual es muy amplia, muy diversa yo creo que para el sexo no hay límites, no hay tabú, no hay ningún problema ya los límites los pone en el pensamiento de cada cual, en cuanto a la relación personal es muy buena conmigo pero si con otras es muy difícil porque las otras niñas Trans son muy vulgar, desnudista o trabajadora sexual o la sacaría de la calle, unas les encanta mucha la droga, la comunidad lgbt está estigmatizado por la droga y no es casi mentira. Pero la relación con nosotras es muy buena siempre nos trata como una niña como princesas, es mucho más delicado que con las mujeres los que yo conozco, porque a mí me corren la silla, me tratan muy delicado. En Cali en las discotecas van transexuales muy operadas y llega una normalita y es el punto de atención.

¿Ha sido discriminada? Total, mira que cuando yo decidí ser Transgenero era la Reina en Palmira en 1992 miss Valle, Mis Colombia en ese momento y yo tenía un novio que solo conocía Luna, cuando yo salía a la discoteca normal el tipo no me miraba ni para tirarme escupa, en ese momento conocí la discriminación, ese día decidí ser Transgenero y empecé a construirme en base a ella, empecé a ser una niña vulgar, agresiva, mostrona porque pensé que el Transgenerismo era eso, con el pasar del tiempo me di cuenta que entre más zorra era, mas difícil convivir en la sociedad en el cual me movía, un momento a otro conocí a una persona importantísima en mi vida y esa persona me dio una identidad, me dio señoreo, me dio casa, me dio estatus, me elevó de la zángana de la esquina como me llamaban a la señora de la casa, entonces yo decía “ así consigo más atención, menos discriminación que otra cosa, luego en una EPS fui y me llaman por mi nombre y en ese momento yo me levanto y todo el mundo me veía y yo me acerco y me dice “ Ay no, yo no atiende homosexuales” entonces yo me alboroté y le regué los papeles del escritorio, entonces yo dije “llego el momento de cambiarme el nombre” entonces hice mi proceso de mi cambio de nombre y fue muy fácil. Y cuando yo asumí mi identidad con mi cambio de nombre a mí la discriminación se me acabó

¿Considera que hay discriminación entre la misma comunidad LGTBI? Hay mucho, para eso existe la Transfobia, algunos como te digo hay homosexuales maravillosos pero él no se cree un Dios, hay otros como J es un niño súper hermoso es activo pero se cree Adoris el Dios de la belleza, el mira por encima del hombro, mira feo a las Transgenero “No se me acerque, no me toque, no soporto su olor” yo te repito conmigo no hay ese problema por mi educación o porque soy una figura pública no sé, pero con las demás y yo les digo “Mira porque la tratas así” y me dicen “ Ay pero esa maldita loca hedionda, pero mira yo soy igual. No! Tu eres distinta, eres una dama, ella es una puta” “Gas con esa marica” entonces dentro de la discriminación o de la Transfobia de los homosexuales y no solo ellos si no las lesbianas también, se creó un Léxico coloquial como el “Gas”, “Que tal”, “Choss”, “Ñica” es ese lenguaje que utilizamos los homosexuales para las personas del común, no son tan corrientes en su léxico para nosotros es normal, “ay esa marica”, “ay ese espécimen”, ya no les dice Trans si no esas especie o ese espécimen, pero la Transfobia se crea a partir de la Transgenero, yo creo que parte de allí porque muchas veces he hablado en foros donde he hablado y me preguntan si yo soy discriminada por otro grupo, y yo voy a un bar gay y a mi todo el mundo me adora, hipócritamente pero me quieren pero nunca me tratan mal, nunca me dicen “vallase de aquí” o “quítese de aquí” al contrario me abren la puerta, me tratan como una diva entonces llega la otra y le dicen “ay no vallase de aquí o tal cosa” entonces creo que la Transfobia se crea a partir de la Transgenero de cómo ella se comporta, de cómo ella se maneja, de cómo ella es, de cómo ella habla, se expresa. Porque cuando una niña Zarahi llega a un bar gay y uno saluda “hola buenas noches, ¿cómo están? Y llega la otra y le dice que más puta, que más perra, entonces uno le coge pereza como desconfianza, como tan maluquito.

## OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

<b>Lugar:</b> Centro Comercial Premier Limonar <b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2014 <b>Hora de Inicio:</b> 6:00 pm <b>Hora de finalización:</b> 8:00 pm <b>Actores:</b> <b>Participante homosexual 1, Participante homosexual 2</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN.</b>	<b>PERCEPCIÓN.</b>
<p><b>Evento del Club de Fans de Lady Gaga y Katy Perry en el C.C El Limonar Premier, en este evento había más o menos 30 personas entre los 15 a 20 años de edad en el cual se veía la mayoría de la comunidad LGBTI (lesbianas, homosexuales y bisexuales), este evento se realizó en una esquina de la terraza del Centro Comercial donde no permitía que el público en general pudiera ser parte del espectáculo dando a entender que las actividades lúdicas que allí se realizaba era privada. El propósito de la integración era integrar los dos grupos para así despedir el año 2014 con amigos nuevos.</b></p> <p><b>Cada integrante de los dos clubs de fans vestía de manera deportiva a tal punto que no se notó ninguna característica en particular para diferenciar el club de Lady Gaga y el del Katy Perry.</b></p>	<p>Hice las entrevistas a profundidad donde todas las personas homosexuales fueron muy amables conmigo y con buena disposición para colaborar, me sentí cómoda porque la aceptación fue inmediata y hasta hice amigos y amigas en este evento. En las entrevistas cada persona fue espontanea y respondía sin tapujos a cada pregunta que le hacía. Nadie se incomodó por mi presencia, al contrario me trataban como una persona más del sector LGBTI y me pedían el número de teléfono para estar más en contacto.</p>
<b>OBSERVACIONES: Cuando inicio con mi proyecto de investigación de Endodiscriminación, fui participante de un proyecto que hizo la Alcaldía en donde por nombre tenía “Estrategia, Información, Educación y comunicación para el Sector LGBTI Municipal” Libérate de prejuicios, este proyecto tenía por objetivo formar a líderes comunitarios del sector LGBTI para luchar por la igualdad de derechos, es en este grupo donde me hice amiga de un hombre homosexual que me ayudó a conseguir la población para el trabajo de campo.</b>	

<b>Lugar:</b> Casa de la madre de la entrevistadora <b>Fecha:</b> 04 de Enero de 2015 <b>Hora de Inicio:</b> 12:00 pm <b>Hora de finalización:</b> 12:11 pm <b>Actores:</b> Participante Transexual 1	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN.</b>	<b>PERCEPCIÓN.</b>
<p>Hice la entrevista en la casa de mi madre pues es un lugar privado donde no había ninguna distracción para hacer la entrevista, el lugar de la casa fue en la sala donde allí Allison se sintió cómoda y hasta me pidió que la filmara. Cuando llegué a la casa de mi madre él aún estaba esperándome vestido como hombre queriendo ser mujer, vi toda su transformación, de cómo se maquillaba y la habilidad que había alcanzado para hacerlo a la perfección, su vestimenta casi impecable y la peluca que dio vida a Allison, su vestimenta fue de un top negro con un mameluco de jean y tacones altos, peluca de color negro y lacio que le llegaba a la cintura.</p>	<p>Se puso nerviosa a la hora de la entrevista pero se llenó de confianza cuando empezó a responder las preguntas, con su actitud amenerada y muy expresiva se me había olvidado por completo su rastro de hombre.</p>
<b>OBSERVACIONES:</b> Alison, amiga de una prima, aceptó la entrevista pero con la condición de que fuera en presencia de mi prima y fuera de su casa; pues me confesó que su padrastro no la acepta como mujer Transexual y eso dificulta su libre expresión.	

<b>Lugar:</b> Casa de luna <b>Fecha:</b> 03 de Febrero de 2015 <b>Hora de Inicio:</b> 8:05 pm <b>Hora de finalización:</b> 8:16 pm <b>Actores:</b> Participante Transexual 2	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN.</b>	<b>PERCEPCIÓN.</b>
<p>cuando acudí a la cita me atendió en el antejardín de su casa, Luna es alta y delgada y morena, Vestía con un short de tela color negro y una blusa negra discreta, tacones altos y maquillaje perfecto con una cola de caballo en su pelo, su primera impresión fue de incomodidad, pues no quería que me acercara a ella y estaba prevenida con mis posibles preguntas, cambiaba de un lugar a otro, abría y cerraba la reja varias veces, así que traté</p>	<p>En toda la entrevista transitaban personas a pie o en un medio de Transporte, donde todas las miradas estaban dirigidas hacia ella, a veces me sentía incomoda porque algunas miradas eran de hombres donde ella</p>





